CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

Nit: 900.823.315-1, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 02541117

Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2015

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 13 de marzo de 2023

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 18 No. 109 A 30 Ap 102

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: construccionescwe@gmail.com

Teléfono comercial 1: 4590335
Teléfono comercial 2: 3125866339
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 18 No. 109 A 30 Ap 102

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: construccionescwe@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 4590335
Teléfono para notificación 2: 3125866339
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: S 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 6 de febrero de 2015, inscrita el 11 de febrero de 2015 bajo el número 01910287 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada CONSTRUCCIONES CWE CIVIL WORKS ENGINEERING SAS.

Certifica:

Que por Acta no. 2 de Asamblea de Accionistas del 2 de agosto de 2016, inscrita el 8 de agosto de 2016 bajo el número 02129799 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: CONSTRUCCIONES CWE CIVIL WORKS ENGINEERING SAS por el de: CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal entre otras: estudios técnicos, diseños, construcción, interventoría, consultoría, remodelación, terminación y acabado de todo lo relacionado con proyectos de arquitectura, ingeniería civil y medio ambiente. Consultoría y gerencia para todo tipo de proyectos de construcción, así como la presentación de dichos servicios para el estudio, promoción, desarrollo y venta de finca raíz en general. La presentación de servicios de investigación, asesoría, consultoría en todas las ramas de la ingeniería civil, arquitectura y medio ambiente, así como la estructuración, evaluación e implementación de proyectos de inversión, la compra, venta, construcción, reparación, transformación, parcelación, urbanización, comercialización, promoción, financiación, explotación y administración de vivienda o lotes urbanos rurales y edificaciones cualquiera sea la destinación de los mismos en el territorio nacional y en el extranjero. La compra, venta, alquiler y en general el suministro de toda clase de materiales, insumos y equipos relacionados con los sectores de la construcción de servicios públicos, arquitectura y medio ambiente. Administración, operación y mantenimiento y comercialización de servidos públicos domiciliarios tales como: gas natural,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electricidad, telefonía, acueducto, alcantarillado y aseo, así como participación en empresas comercializadoras operadoras y concesionaria de servicios públicos domiciliarios. En general todo lo relacionado con obras civiles, mecánicas, sanitarias, hidráulicas, ambientales, sistema de comunicación, servicio industrial, obras de minería e hidrocarburos y servicios generales. La comercialización de toda clase de productos así como la agencia o representación de casas nacionales o extranjeras y la importación, compra y venta de toda clase de productos. El desarrollo de toda clase de actividades relativas a la exploración, explotación y comercialización de minerales y recursos naturales, así como de los productos del reino animal, vegetal, mineral de las industrias alimentarías, bebidas líquidas, alcohólicas, industrias químicas y manufactura. La sociedad en desarrollo de su objeto podrá válidamente: a. Celebrar y ejecutar por cuentas propias o ajenas toda clase de actos o contratos y negocios relacionados con el objeto social, b. Adquirir, enajenar y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, enseres corporales e incorporales, que sean útiles para cumplir con el objeto social, así como tomarlos o darlos en arrendamiento y celebrar sobre los contratos de tenencia o administración. C. Intervenir en toda clase de operaciones privadas de crédito, dar y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar, endosar, avalar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagarés y cualquier clase de instrumentos negociables o no civiles o comerciales y celebrar el contrato de cambio de todas sus formas. D. Organizar, y administrar oficinas y establecimientos comerciales o industriales necesarios y convenientes para el desarrollo de las actividades sociales. E. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de operaciones que se requieran en desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de los trabajadores. F. Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente artículo o que realicen actividades semejantes, complementarias o asesorías (sic), y absorber tal clase empresa. G. Fusionarse con el carácter de filiales, o consorcios. H. Transigir, desistir, conciliar e interponer cualquier clase de recurso sobre decisiones de arbitradores en cuestión en que tenga intereses la sociedad frente a los terceros o los mismos socios, y en general intervenir en defensa de la sociedad. I. Todos los demás actos, contratos o negocios relacionados directa e indirectamente con las actividades indicadas en los literales anteriores y los dirigidos al



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cumplimiento de las obligaciones legales, convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad conforme a los preceptuados por el artículo 99 del código del comercio. I. La sociedad no podrá servir de garante ni avalista ni a los socios ni a los terceros. K. Establecer sucursales, agencias, filiales o subsidiarias para el desarrollo de una o varias actividades, en general cualquier acto licito de comercio que tenga como finalidad el incremento del objeto social. L. Registrar a su nombre marcas, patentes y en general ser titular de la propiedad industrial pudiendo conceder licencias y concesiones que la ley autoriza. La prestación de servicios económicos, jurídicos y de banca de inversión para personas naturales y jurídicas de nacionalidad colombiana o extranjera. En ejercicio del objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios o convenientes para su logro o desarrollo, tales como: a. Elaborar estudios técnicos de inversión; b. Evaluar jurídica y económicamente empresas públicas, privadas o de economía mixta; c: diagnosticar riesgos empresariales; d. Realizar estudios de viabilidad jurídica y económica en la creación de empresas. E. Elaborar estudios y evaluar mercados y sectores económicos considerados como riesgo de inversión. F: asesorar a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras en la creación de empresas en colombia o en el exterior, g. Prestar técnica, administrativa, comercial, servicios de consultoría económica, jurídica y de asistencia procesal, h. Adquirir a cualquier título gratuito u oneroso toda clase de bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, con destino a su enajenación y/o alquiler; 1: invertir en valores inmobiliarios y valores que produzcan renta periódica tales como acciones, bonos etc.; j. Importar o exportar todo tipo de bienes y servicios; k: celebrar toda clase de operaciones con títulos valores; l. Asesorías financieras, económicas, contables, administrativas, institucionales, gerenciales y jurídicas.; m: participar en procesos de contratación pública o privada, bien sea mediante licitaciones, invitaciones a presentar privadas, contratación directa convocatorias cotización, cualesquier figura similar; n. Relacionar a dos (2) o más personas naturales o jurídicas para que concluyan un negocio jurídico comercial, sin celebrar contratos por cuenta ajena, ni intervenir en cumplimiento de los negocios que se perfeccionen con su intermediación.

CAPITAL



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$700,000,000.00

No. de acciones : 14,000.00 Valor nominal : \$50,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : \$700,000,000.00

No. de acciones : 14,000.00 Valor nominal : \$50,000.00

** Capital Pagado **

Valor : \$700,000,000.00

No. de acciones : 14,000.00 Valor nominal : \$50,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Documento Privado no. sin num de Accionista Único del 6 de febrero de 2015, inscrita el 11 de febrero de 2015 bajo el número 01910287 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

REPRESENTANTE LEGAL

PAREDES ACOSTA JUAN ANDRES

C.C. 000000079940439

REVISORES FISCALES

** Revisor Fiscal **
Que por Acta no. 06 de Asamblea de Accionistas del 1 de abril de 2019,
inscrita el 7 de junio de 2019 bajo el número 02473942 del libro IX,
fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

REVISOR FISCAL

RODRIGUEZ GARZON ISMAEL HERNAN

C.C. 000000079289652

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:
Documento No. Fecha Origen Fecha No.Insc.
2 2016/08/02 Asamblea de Accionist 2016/08/08 02129799

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112 Actividad secundaria Código CIIU: 4330

Otras actividades Código CIIU: 4390, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2.403.851.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de febrero de 2024 Hora: 21:09:13 Recibo No. AA24188769 Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A241887694B79D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación: 14 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

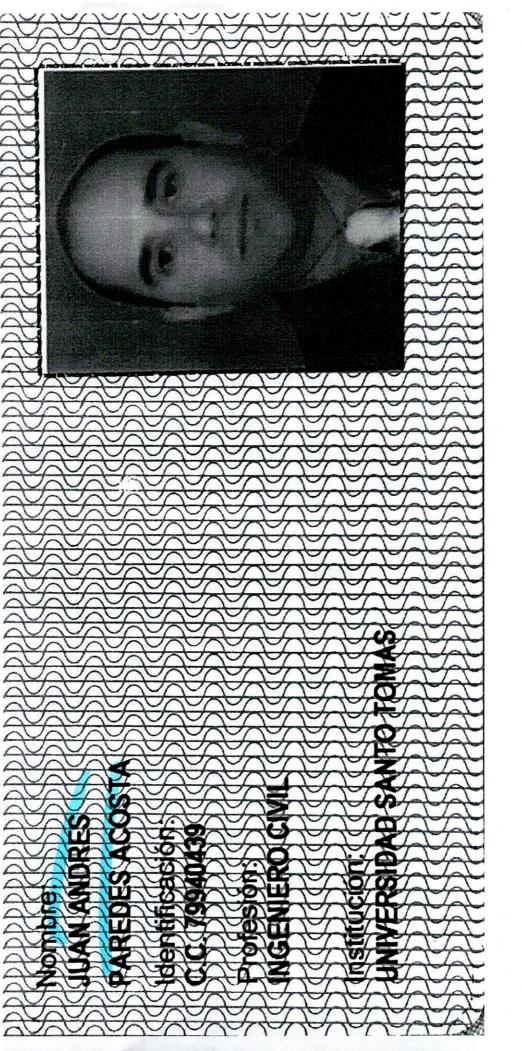
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Ondtonzoly (LN1=) / Constanza puentes trujillo



Matrícula Profesional No. 25202-133259 CND

Fecha de Expedición: 27/07/2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACIÓN PERSONAL CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 79.940.439 PAREDES ACOSTA

APELLIDOS JUAN ANDRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1976 BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO 1.70 A+ A+ ESTATURA

G.S. RH 10-ENE-1995 BOGOTA D.C. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



A-1500150-01048504-M-0079940439-20181204

0063352747A 1 541700 201

	-	1 /	^	N I)
_		1/	-/	IN	
POR	UNA	COLOMBI	A MÁS	HONESTA	

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto	0	2	Actualización
POR UNA COL	OMB	IA MÁ	S HONESTA



4. Número de formulario

14959492237



		(415)770	7212489984(8020) 0000	01495949223 7
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional				Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 3 1 5 1 Impuestos de Bogotá		. (3 2	
	DENTIFICAC			27 Feebe evendición
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento Persona jurídica 1	26. N	úmero de Identificación	(5)	27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento		le le	Q. Ciudad/Municipio	
	20 D.:		4. Otros nombres	
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 3	33. Primer nom		4. Otros nombres	
35. Razón social CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	//			
36. Nombre comercial		37: Sigla		
	UBICACIÓ		1-1-	
38. País COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.		· //	udad/Municipio tá, D.C.	0 0 1
41. Dirección principal	5/2	, , j 50g0	-, -, -, -,	
CR 18 109 A 30 AP 102	$\mathcal{L}(C)$))		
42. Correo electrónico construccionescwe@gmail.com	77.	/		
43. Código postal 44. Teléfond 1		1 4 5 9 0 3 3 5 45.1	Teléfono 2	3 1 2 5 8 6 6 3 3
	LASIFICAC	CIÓN		3.4271 a raz
Actividad económica Actividad principal Actividad occurraria	\	Otrop politidades	Ocupación	
46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad	50. Códi	Otras actividades	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2 2 0 1 5 0 2 0 6 4 3 3 0 2 0 1 5 0 2 0 6		7 1 1 2 7 0 2	0	
Responsabilio	dades, Calid	lades y Atributos		
1 2 3 4 5 6 7 9 10 11 53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 0 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 informante de Beneficiarios Fina	12 13	14 15 16 17	18 19 20 21	22 23 24 25 26
07- Retención en la fuente a título de rent				
09- Retención en la fuente en el impuesto				
14- Informante de exogena				
42- Obligado a llevar contabilidad				
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico				
Obligados aduaneros			Exportadores	
1 2 3 4 5 6 7 8 9	10		Exportadores	
	1 1	55. Forma 56. Tipo	Servicio 1	2 3
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19	20		57. Modo	
	20		58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el F	Pagistro Únice	o Tributario PUT tandré vigas	sala indefinide y an essess	
	o exclusivo		icia indefinida y en consec	uencia no se exigira su renovacion
59. Anexos SI NO X 60. No. de Foli	ios:	0	61. Fecha 2023 - 10 - 1	26 / 16 : 00: 15
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspens y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de consta inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrati sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:	atar Firma		JUAN ANDRES	

-	-	1 ^		N I	
_		1/	1	IN	
POR	UNA	COLOMBIA	MÁS	HONESTA	

Formulario del Registro Único Tributario



2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14959492237

	001405040033

Página

			(415)7707	212489984(8020) 00000149	5949223 7
5. Número de Identificación Tributa	aria (NIT) 6. DV 12. Dirección secci	ional		14. Buz	ón electrónico
9 0 0	8 2 3 3 1 5 1 Impuestos de Bogotá			3 2	
	Cara	acterísticas y formas de la	as organizaciones	2/	
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personeria jurídica	2 63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no cla	1 2	64. Entidades a instituto municipal y descaptraliza 67. Sociedades y organi extranjeros 70. Beneficio	s de derecho público de orden nadados smos	cional, departamental,
	Constitución, Registro y Última Re	eforma		Composición	del Capital
Documento	1. Constitución		Reforma	Total Transfer T	
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro	0 4 2 0 1 5 ₁ 0 2 ₁ 0 6	0 1 2 0 1 6 0	7/1/2	82. Nacional 83. Nacional público 84. Nacional privado	0.0%
76. Fecha de registro 77. No. Matricula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio	2 0 1 5 0 2 1 1 0 2 5 4 1 1 1 7 1 1 4	2 0 1 6 0 2 5 4 1 7 1	8 0 8 h) 1 7	85. Extranjero	0 %
Vigencia		27		86. Extranjero público	0.0 %
80. Desde 81. Hasta	2 0 1 5 0 2 0 6			87. Extranjero privado _	0.0 %
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Socieda		Entidad de vigilancia	5		
Item 89. Estado actual	90, Fecha cembio de estado	91. Número de Identifica		92. DV	
1 8 0	2017101101			•	
3				•	
5					
		E TO THE STATE OF			
	[168] - 178] T. F. L. F. L. F. L. F. L. F. F. L. F. F. L. F.	Vinculación eco	nómica	95. Número de Identificaci	ón Tributaria (NIT) de la 96. DV.
economica	lel grupo económico y/o empresarial		n Fyright	95. Número de Identificaci Matriz o Controlante	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
97. Nombre o razón social de la	mauiz o controlante				
170. Número de identificación tril otorgado en el exterior	butaria 171. País	172 soc	 Número de identificación tribut- ciedad o natural del exterior con E 	aria EP	
173. Nombre o razón social de la	a sociedad o natural del exterior con EP	60 G 10 H 2			

L	OR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA	Formu	lario del Registro Único Trib Representación	utario		001
E	Espacio reservado para la DIAN		9	4. Número de formulario	Página 3	de 4 Hoja 3 14959492237
				(415)77072	12489984(8020) 000	001495949223 7
5.	Número de Identificación Tributaria (N 9 0 0 8 2		. Dirección seccional puestos de Bogotá	6	32	14. Buzón electrónico
			Represe	ntación		
	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representar	2 0 1 5 0 2 0 6	(S)	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificació			DV 103. Número de ta	rjeta profesional
1	104. Primer apellido PAREDES	105. Segundo a	1 1000000000000000000000000000000000000	106. Primer nombre JUAN	107. Otros ANDRE	
	108. Número de Identificación Tribut	aria (NIT) 109. DV	110. Razón social representante leg	al		
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representa	Ción		in the second
	100. Tipo de documento	101. Número de identificació	on .	102	. DV 103. Número de ta	rjeta profesional
2	104. Primer apellido	105. Segundo a	apellido	106. Primer nambre	107. Otros	s nombres
	108. Número de Identificación Tribut	aria (NIT) 109. DV	110. Razón sociai representante lega			¥ .
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representa	ción		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificação		102.	DV 103. Número de ta	rjeta profesional
3	104. Primer apellido	105. Segundo a	pallido	106. Primer nombre	107. Otros	nombres
	108. Número de Identificación Tributa	aria (NIT) 109. DV	110. Razón social representante lega	al		
	98. Representación	200	99. Fecha inicio ejercicio representad	sión		
	100. Tipo de documento	01 Número de identificació	9	102.	DV 103. Número de ta	rjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo a	pellido	106. Primer nombre	107. Otros	nombres
	108. Número de Identificación Tributa	aria (NFT) 109. DV	110. Razón social representante lega	al		
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representad	ción I I I		= *
5	100. Tipo de documento	101. Número de identificació	n	102.	DV 103. Número de tar	jeta profesional
J	104 Primer apellido	105 Segundo a	pollide	106 Primer nombre	107 Otron	

109. DV 110. Razón social representante legal

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

prosec	-	1	^		N I	1
_		1	/	1	IN	
POR	UNA	COL	DMBIA	MÁS	HONESTA	

Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador



Página

4 de

Hoja

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959492237





	(415)7707212489984(8020) 000001495949223 7
Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 9 0 0 8 2 3 3 1 5 1 1 Impuestos de Bogotá	3 2 14. Buzón electrónico
Revisor Fiscal y Contador	
	26. DV 127. Número de tarjeta profesional
	3 7 9 9 5
Cédula de Ciudadania 1 3 7 9 2 8 9 6 5 2 128. Primer apellido 129. Segundo apellido 130. Primer nombre RODRIGUEZ GARZON ISMAEL 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada	13). Otros nombres HERNAN
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 7	
136. Tipo de documento	38, DV 139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre	143. Otros nombres
140. Primer apellido 141. Segundo apellido 142. Primer nombre 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada 147. Fecha de nombramiento	Service of the servic
148. Tipo de documento 149. Número de identificación 1	50. DV 151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3 4 1 6 8 7 1 8 1	2 3 8 7 5
152. Primer apellido 153. Segundo apellido 154. Primer nombre NAIR	155. Otros nombres
FORERO MAYORGA NAIR 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158, Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 1 0 1	



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241350520

Bogotá DC, 13 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9008233151:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

H MELLINA A HOLLO

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



20:29:07 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241350452

Bogotá DC, 13 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79940439:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

Carlot a . White a M

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de febrero de 2024, a las 20:31:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79940439
Código de Verificación	79940439240213203145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de febrero de 2024, a las 20:32:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario	
No. Identificación	9008233151	
Código de Verificación	9008233151240213203208	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Generó: WEB



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:27:50 PM horas del 13/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79940439**Apellidos y Nombres: **PAREDES ACOSTA JUAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.</u>



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araicatc@policia.gov.co



DECLARACION JURAMENTADA PAGO DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES E IMPUESTO A QUE HAYA LUGAR

Bogotá, 14 de febrero de 2024

Señores **EMPOCALDAS**Av. Santander #75-82, Manizales, Caldas
Manizales

Cordial saludo,

Yo, ISMAEL HERNAN RODRIGUEZ GARZON, identificado con cedula de ciudadanía No 79.289.652 y con tarjeta profesional No 37995-T de la Junta Central De Contadores, en mi condición de REVISOR FISCAL de la sociedad CWE CONSULTORIA E INGENIERIA identificada con NIT 900.823.315-1, bajo gravedad de juramento manifiesto que durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha, la empresa no tuvo personal a cargo y por ende no está obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Lo anterior en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 798 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los catorce (14) días del mes de febrero de 2024.

FIRMA_/ ISMAEL HERNAN RODRIGUEZ GARZON C.C. 79.289,652

T.P. 37995-T



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-02-12, 09:14:33 p. m. Tipo Planilla

Número Planilla 1061363195

Periodo Cotización 202401

Periodo Servicio 202402

PAGADA 2024-02-12 21:10:49.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS		
Documento	NI 900823315	Dirección	CR 18 #109 A - 30 APTO 102
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6019278499
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación ÚNICO	ÚNICO Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PAREDES ACOSTA JUAN ANDRES	Identificación	CC 79940439

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento CC 79940439		Ļ	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante 01 00	Kesidente	Exonerado	N PAREDES ACOSTA JUAN ANDRES	11001000 - 11	i i	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

-	***************************************	
	Aporte	\$ 60.000
arafiscales	Tarifa	3 %
Parafi	Aporte	\$ 40.000
	Tarifa	2 %
	Aporte Caja	\$ 80.000
Caja	IBC CCF Aporte Cala SENA Aporte Tartia Aporte ICBF	\$ 2.000.000
	Tarifa	4 %
	Código	CCF22
	IBC ARL Aporte Riesgos Código Tarita	\$0 144 5 6,960% \$2,000,000 \$139,200 CCF22 4% \$2,000,000 \$80,000 2% \$40,000 3% \$80,000
lesgos	STEEL STEEL STEEL	\$ 2.000.000
Ries	Tarifa ARL	% 096'9
	Aporte Código Clase Tarifa UPC ARL Riesgo ARL	22
	Código	14.4
	Aporte UPC	\$ 0
Salud	IBC EPS Aporte Salud	12,5 % \$ 2.000.000 \$ 250.000
		\$ 2.000.000
	Código Código Tarifa EPS Tras. EPS EPS	12,5 %
	Código Tras. EPS	
_	Código	EPS001
	Total Aporte FSPS	\$ 0
	Total Aporte FSP	0 \$ 0
E	Total Aporte AFP	\$ 320.00
Pensión	IBC	\$ \$2.000.000 \$ 320.000
	go Tarifa	16 %
	Código Código Tarifa AFP AFP AFP	1201
		2.000.000 230201
	o Salario	\$ 2.000.
	Tipo salario	ıL
	Extrange Party Contranger	0
	Olas APP	30 30 30 3
	VCT PAP	0
des	VAC	
ovedades	ICE	
No	COR	
	9GT 9AT	
	30T 3AT	
	138	

IV.TOTALES

Total Cinal		\$ 889.200
Total Aportes MEN	MEN	0\$
Total Aportes ESAP	ESAP	0.8
Total Aportes ICBF Total Aportes ESAP Total Aportes MEN	ICBF	\$ 60.000
Total Aportes SENA	SENA	\$ 40.000
Total Aportes Cajas	COLSUBSIDIO	\$ 80.000
Total Aportes Riesgos	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	\$ 139.200
Total Aportes Salud	ALIANSALUD	\$ 250,000
Total Aportes FSPS	FSP SUBSISTENCIA	0 \$
Total Aportes FSP	FSP SOLIDARIDAD	0\$
Total Aportes Pensión	PROTECCION	\$ 320.000

Republica de Colombie Ministario de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

37995-T

ISMAEL HERNAN RODRIGUEZ GARZON C.C. 79 288.652

C.C. 79,288.652 RESILICION INSCRIPCION 884 UNIVERSIDAD CENTRAL FECHA 18-11-94

Prepidente.

00045433









Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISMAEL HERNAN RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79289652 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 37995-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

ACIÓN Código: F-GJC-113
Fecha: 16/07/2018
Pagina 1 de 55
Versión: 1

MOSQUERA S

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA					
Numero De Contrato:	70.02	DE 2019				

Contratante:	MUNICIPIO DE MOSQUERA - N.I.T. 899.999.342-3
Contratista:	CONSORCIO VIAL MOSQUERA 2019
Identificación:	901.295.979-9
Representante legal:	JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA
Identificación:	79.940.439
Objeto:	. CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN DE VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA VIAL PLAN VIAL 2019, DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
Plazo De Ejecución:	CINCO (5) MESES
Valor:	CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 5.175.359.109,44.)
Modalidad De Contratación:	LICITACIÓN PÚBLICA
Banco De Proyectos No:	No. 2019001343, 2019001344 del 15/03/2019

Entre los suscritos a saber: RAUL EMILIO CASALLAS RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.189.806 expedida en Mosquera- Cundinamarca, en su calidad de Alcalde Municipal y representante legal del Municipio de Mosquera - Cundinamarca, según consta en acta de posesión No 2140 de fecha 30 de Diciembre de 2015, de la Notaria Única de Circulo de Mosquera - Cundinamarca, quien se haya facultado para celebrar contratos y convenios de conformidad con el artículo 63 del Acuerdo No. 20 del 19 de Noviembre de 2018, expedido por el Concejo Municipal, y quien para los efectos legales derivados del presente contrato se denominara EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra, JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. 79.940.439 de Bogotá, quien actúa en nombre y representación del CONSORCIO VIAL MOSQUERA 2019, integrado por CWE CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.A.S con una participación del 95% identificado con NIT. 900.823.315-1 y V.H.A EMPRESA CONSTRUCTORA S.A SUCURSAL EN COLOMBIA con una participación del 5% identificado con NIT. 900.809.386-6 y quien en adelante se denominará, EL CONTRATISTA; hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, previa observancia y aplicación de lo previsto por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en tratándose de contratación mediante licitación pública por parte del Municipio, y con base en las siguientes consideraciones: a) Que mediante el acuerdo No. 7 del 14 de mayo de 2016 la Alcaldía Municipal de Mosquera adopta el Plan de Desarrollo "Mosquera Tarea de Todos 2016 - 2019". b). Que el presente proyecto contiene las siguientes características: "CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN DE VÍAS, ESPACIO PUBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA VIAL PLAN VIAL 2019, DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA".

Que se encuentra enmarcado así dentro del plan de desarrollo:

PROYECTO DE VIAS:

EJE PLAN DESARROLLO MUNIC	DE COMPETITIVIDA MOSQUERA	AD Y	DESARROLLO	PARA
SECTOR	TRANSPORTE			
PROGRAMA	INFRAESTRUCT	TURA VIA	L.	





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA
 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 2 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

<u>PROYECTO</u>	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA CENTRO ORIENTE.
METAS(S) PRODUCTO	PAVIMENTAR, REPAVIMENTAR Y/O REHABILITAR 40.000 M2 DE LA MALLA VIAL DURANTE EL CUATRIENIO.

PROYECTO DE ALCANTARILLADO:

EJE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA TODOS.
SECTOR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
PROGRAMA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.
PROYECTO	AMPLIACIÓN EN COBERTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE.
METAS(S) PRODUCTO	REALIZAR EL CAMBIO, OPTIMIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE 6.000 MTS. DE REDES SANITARIAS Y PLUVIALES EN EL CUATRIENIO.

IMPORTANCIA DE LOS PROYECTOS:

"CONSTRUCCION, RECONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN DE VIAS, ESPACIO PUBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA VIAL PLAN VIAL 2019, DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA"

c) Que, en el sector del transporte en cuanto a la adecuación, mantenimiento, reparación, rehabilitación y/o construcción de vías de transporte se trabajará para ofrecer una malla vial acorde a las necesidades del municipio, con el fin de brindar condiciones de transporte optimas y seguras a los habitantes, lo cual contribuirá al mejoramiento en la movilidad, desarrollo de actividades productivas, conectividad y calidad de vida de los habitantes del Municipio. d) Que la movilidad de los ciudadanos es uno de los problemas más críticos de nuestro municipio, el incremento poblacional, el crecimiento industrial y las nuevas edificaciones han generado muchas dificultades a nivel de movilidad en el municipio, a través del presente programa se busca mejorar las condiciones de la infraestructura vial existente, permitiendo aumentar los indicadores de malla vial recuperada y construida. e) Que el municipio de Mosquera cuenta con la prestación del servicio de acueducto alcantarillado y aseo, con una cobertura de red a nivel urbano del 100% y a nivel rural no se presenta cobertura de ningún servicio básico. f) Que el municipio ha venido presentando un incremento poblacional en los últimos cinco años, por lo cual la red de servicios público ha tenido que ampliar sus redes rápidamente, quedando algunos sectores sin cobertura o con deficiencia en el servicio. g) Que el municipio de Mosquera actualmente ha venido implementando su infraestructura a fin de brindar a cada uno de sus habitantes espacios seguros y beneficiosos para su movilidad, actualmente se cuenta con un total de 21.096 m2 de andenes, alamedas y otras zonas de urbanismo que fueron entregados entre el año 2012 y 2015, con un reporte adicional de mantenimientos menores a la cicloruta y espacio público para el mejoramiento en la movilidad peatonal de los habitantes del municipio. h) Que, por lo anterior,





· CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 3 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

la realización de la obra pública que aquí se plantea, resulta conveniente y necesaria lo que hace pertinente plantear la presente contratación. i) Que en virtud de lo anterior y de conformidad con lo establecido por el artículo 25 numeral 7 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 en especial lo contenido por el artículo 2.2.1.1.2.1.1; el Municipio a través de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, elaboró los estudios previos necesarios para dar lugar al procedimiento de contratación del citado objeto, determinando la necesidad de la contratación. j) Que la Entidad realizó los respectivos estudios de medios del sector y estudios previos para iniciar el proceso de contratación respectivo, y como consecuencia de lo anterior, se estableció como presupuesto oficial disponible para el proceso de selección la suma de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTIDOS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$5.182'448.022,71), los cuales resultan del producto del valor unitario por cantidad a ejecutar, de acuerdo a los precios vigentes del mercado, valor amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2019001343, 2019001344 del 15/03/2019. k) Que de conformidad con lo establecido por el título 1 del Art. 20 numeral 1 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo a la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, la modalidad aplicable para la selección del contratista correspondió a la Licitación Pública. I) Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.21.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio publicó en el portal SECOP página web www.contratos.gov.co el acto de convocatoria, los estudios previos y el provecto de pliego de condiciones, para conocimiento del público en general. m) Que verificados los medios habilitados para el efecto, ante el proyecto de pliego se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas y publicadas sus respuestas en el portal SECOP página web www.contratos.gov.co n) Que mediante acto administrativo No. 406 del 17 de abril de 2019 se dio apertura a la Licitación Pública No. 004 de 2019, y posteriormente se procedió con la respectiva publicación de los pliegos de condiciones definitivos en el portal www.colombiacompra.gov.co o) Que llegado el dia y la hora límites para la presentación de propuestas se recibieron (2) propuestas por parte de: CONSORCIO VIAL MOSQUERA 2019 y CONSORCIO BYA MOSQUERA. p) Que, una vez surtida la labor de verificación de requisitos habilitantes, se produjo el correspondiente informe de evaluación, el cual fue debidamente publicado en el portal www.colombiacompra.gov.co por un término de cinco (5) días hábiles para que surtiera el traslado común correspondiente. q) Que vencido el traslado de que trata el considerando anterior, no se presentaron observaciones por parte de los proponentes, no obstante, si se allegaron documentos de orden subsanable. r) Que el día treinta y uno (31) de mayo de 2019 se llevó a cabo la audiencia pública de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Licitación Pública No. 004 de 2019, diligencia de la cual se levantó la respetiva acta que hace parte integral del presente contrato y en donde en su primera sesión, tras agotar el orden del día previsto para esta, se suspende la audiencia de común acuerdo con los oferentes, para realizar la respectiva verificación y evaluación económica de las propuestas hábiles de conformidad con lo dispuesto por la ley 1882 de 2018. s) Que una vez reanudada la audiencia pública de adjudicación esto es el día siete (7) de junio y realizado el procedimiento anterior tal y como consta en la respectiva acta de audiencia de adjudicación la cual hace parte integral del presente contrato, se concluyó por parte del comité evaluador, la recomendación de adjudicación de la Licitación Pública No. 004 de 2019 a la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO VIAL MOSQUERA 2019, por un valor total de CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO M/CTE (\$ 5.175.359.109,44). t) Que teniendo en cuenta lo anterior, el Alcalde Municipal acogió la recomendación efectuada por el comité evaluador y mediante acto administrativo debidamente motivado No. 561 del 07 de junio de 2019, adjudicó la Licitación Pública No. 004 de 2019 a la propuesta presentada por CONSORCIO VIAL MOSQUERA 2019, bajo las condiciones expresadas en el considerando anterior. Con base en todo lo anterior, las partes firmantes delimitan el presente acuerdo de voluntades dentro de las siguientes clausulas: CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: Por medio del presente contrato el CONTRATISTA, se compromete para con el MUNICIPIO a ejecutar bajo el sistema de precios unitarios la "CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN DE VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA VIAL PLAN VIAL 2019, DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA", de acuerdo a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA en aquellas partes aceptadas por el Municipio, el pliego de condiciones y lo establecido en este contrato. CLÁUSULA SEGUNDA. -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- A) OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las normas que regulan el ejercicio de la ingeniería y sus profesiones afines y auxiliares, de las contenidas en las normas urbanísticas, técnicas y ambientales pertinentes, y de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del Pliego De Condiciones que precedió este contrato y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA contrae, entre





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 4 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA TOPOS

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

otras, las siguientes obligaciones de carácter general: 1. Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando la obra contratada de acuerdo con los criterios de calidad exigibles, los diseños, los planos y las especificaciones de construcción que hacen parte del Pliego De Condiciones, con sujeción a los precios unitarios estipulados y dentro del plazo establecido. 2. Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores. 3. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 - adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 -, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución de la obra, incluido los independientes que presten sus servicios para la ejecución de la obra. 4. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, el cumplimiento del pago de los aportes al Fondo Nacional De Formación Profesional De La Industria De La Construcción (FIC), según se establece en la Resolución No. 2370 del 2008 expedida por el Servicio Nacional De Aprendizaje - SENA -: 5. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. 6. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. 7. EL CONTRATISTA de obra será el encargado y único responsable de entregar la obra funcionando en las condiciones contratadas. 8. Aquellos permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos, que resulten adicionales a los que entregue LA ENTIDAD CONTRATANTE, son responsabilidad del constructor. 9. Si en la ejecución de la obra se afectan las estructuras del sistema del servicio de acueducto y/o alcantarillado del Municipio, para la liquidación, EL CONTRATISTA deberá presentar paz y salvo por parte de la empresa operadora de servicios públicos del Municipio, HYDROS MOSQUERA S. en C.A. ESP. 10. Cumplir con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual. 11. Colaborar con el municipio de Mosquera, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad. 12. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio de Mosquera. 13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuerza de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 14. Mantener vigentes las condiciones ofrecidas en la oferta. 15. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 16. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes. 17. Las demás que por Ley o por la naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo. B) OBLIGACIONES ESPECIFICAS: I. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: 1. Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, SOLICITADO en el Pliego De Condiciones, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica allí exigidas. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá contar con los profesionales y/o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100% de su tiempo incluyendo la dedicación requerida para la ejecución del contrato derivado del presente proceso y con contratos en ejecución con LA ENTIDAD CONTRATANTE o con terceros. Además de lo anterior, deberá contar con una oficina central que, entre otros aspectos, le preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable. El personal exigido, será de carácter obligatorio en el proyecto, por lo cual los proponentes lo deberán tener en cuenta y considerar en su totalidad, al momento de elaborar su propuesta económica. Así mismo, deberá garantizar el equipo técnico suficiente para dar cumplimiento con el plazo, alcance y calidad requerida en las especificaciones técnicas de la obra a ejecutar. 2. EL CONTRATISTA deberá presentar al interventor del contrato, con un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del contrato, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato. Este personal mínimo requerido deberá ser avalado por la Interventoria, previo a la suscripción del acta de inicio. En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes. 3. Obtener la aprobación de la interventoria con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y especifica del nuevo personal, el nuevo profesional deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en el





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA
 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 5 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA DE TODOS

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

pliego de condiciones, sin periuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el personal mínimo requerido. 4. Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y LA ENTIDAD CONTRATANTE. 5. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra LA ENTIDAD CONTRATANTE, por causa o con ocasión del contrato. Parágrafo 1. Las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual serán objeto de especial verificación por la interventoria, y su incumplimiento, incluida la ausencia injustificada de una o varias de las personas que hacen parte del personal mínimo requerido, acarreará la imposición de las sanciones contractuales correspondientes. Parágrafo 2. EL CONTRATISTA no podrá contratar o vincular a las personas naturales o jurídicas que havan participado en la elaboración de los estudios, diseños y proyectos que tengan relación directa con el objeto del contrato a celebrar. Por lo tanto, serán rechazadas por la interventoría o por LA ENTIDAD CONTRATANTE, las hojas de vida del personal que se pretenda contratar o vincular y que se encuentre incurso en la prohibición señalada. En este caso, EL CONTRATISTA tendrá que presentar un nuevo profesional o técnico, según corresponda. II. OBLIGACIONES REL'ACIONADAS CON LA ADECUACIÓN DEL LUGAR DE LA OBRA: 1. Obtener, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución de la obra y mantener su provisión durante el tiempo necesario. 2. Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo necesario para la ejecución del objeto del contrato, así como por las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio. 3. Realizar, la construcción del campamento de obra con un área mínima de 23m2, cuya ubicación deberá contar con la aprobación de la interventoría. 4. Las especificaciones técnicas mínimas del campamento, serán las siguientes: a) EL CONTRATISTA construirá o adecuará en el sitio de la obra una caseta o edificación provisional que reúna condiciones adecuadas de higiene, comodidad, ventilación, protección y seguridad. b) El campamento estará conformado por oficinas para la dirección de la obra y la interventoria, un campamento para los trabajadores, un almacén y un depósito para materiales que puedan sufrir pérdidas o deterioro por su exposición a la intemperie. La capacidad del depósito la determinará el flujo de materiales de acuerdo con la programación detallada de la obra. c) El campamento se ubicará en sitios de fácil drenaje, donde no ófrezcan peligros de contaminación con aguas residuales, letrinas y demás desechos y contarán con todos los servicios higiénicos debidamente conectados a los colectores de aguas residuales existentes en cercanías del campamento. EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades competentes en el sitio de las obras del cumplimiento de las normas vigentes y de las sanciones a que se haga acreedor debido a su incumplimiento u omisión. d) Una vez terminada la obra, el campamento se retirará o demolerá y se restituirán las condiciones que existían inmediatamente antes de iniciar las construcciones, si a ello hay lugar. e) Instalar una valla informativa de acuerdo con la información y modelo suministrado por EL MUNICIPIO. CLÁUSULA TERCERA -OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO. - En virtud del contrato el Municipio se obliga a: 1) Pagar oportunamente al contratista en la forma establecida en la Cláusula forma de pago. 2) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista de conformidad con las condiciones y términos del contrato. 3) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. CLÁUSULA CUARTA -VALOR: Para efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será la suma de: CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 5.175.359.109,44), y todos los costos directos e indirectos asociados al contrato, de acuerdo con la propuesta económica presentada por el contratista. Sin embargo, su valor final total será el que resulte de multiplicar las cantidades efectivamente ejecutadas por los valores unitarios que se indican en el siguiente listado de descripciones, cantidades y valores:

1	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 158 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11A.				
IT E M	. ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
1	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M	249, 34	13.299 ,98	3.316.217.01
2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	1.11	3.861,	4.294.069.87







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 6 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA 1/2

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

			1.16 7,65	31.254 ,32	36.494.106,75
E		M 3	429. 68	44.659 ,14	19.189.139,28
D	EMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y ISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	287.	18.428 ,95	5.298.323,13
C	ORTE CON DISCO DIAMANTADO	M L	28,6 8	3.338, 83	95.757,64
s	UMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	333, 62	102.70 2,49	34.263.604,71
S	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.		1.11 2,05	9.395, 23	10.447.965,52
	BUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE DBRA.	M 2	÷	8.768, 23	
5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES SENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	292, 39	143.25 0,24	41.884.937,67
0,0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	164. 91	152.09 0.24	25.081.201,48
1	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	907. 01	3.274, 88	2.970.348,91
+	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	907, 01	1.142,	1.036.014,03
1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450 2 P	M 3	82.4 6	573.80 0,35	47.315.576,86
6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	. 641
7	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450 2P	M 3	8,60	612.72 5,86	5.269.442,40
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	143. 75	76.968	11.064.279.38
9	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2,500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	143 75		8.591.834,00
20	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	54,0	91.694	4.951.514.88
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M			11.779.853,6
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L	57.		5.992.507,40
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA-	N L			5.205.422,68
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DI OBRA.	E N	28		6 2.322 986,50
25	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-50 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	S. N			5.747.796,60
26	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	N.			1.601.786,70
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIA REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA MATERIALES)	L I		00 240.2 5,56	1.441.353,30
28	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.			4.10 10 29	1.414.945.0
	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION		М		

Cra. 2 No. 2 - 68 "Parque Principal" / Mosquera - Cundinamarca PBX: 82 76 022/366/478 Ext. 119 / Directo 89 31 114 Código Postal: Zona Urbana: 250047- Zona Rural: 250040







GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

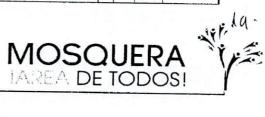
Código: F-GJC-113 Fecha: 16/07/2018 Pagina 7 de 55 Versión:

MOSQUERA DE TODOS

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

29		12	71		5 3.178.113,97
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN MATERIALES Y MANO DE OBRA.	v. L			635.724,14
31	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANI DE OBRA.	0 1			4.818.068,46
32	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYI TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	E U			2 2.549.273,94
33	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN			788.195,70
34	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	U		0 604.39	3.626.350.50
35	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	39. 0	6 29.417	1.164.933,40
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	18,0	77.784	1.400.115,06
	SUBTOTAL ACTIVIDADES	1			315.231.760,6
	AIU	%	30.0		The second second
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)	+	0	+	94.569.528.19
	ALCANTARIILADO	+	-	+	409.801.288,8
7	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	6.00	677.04 1,56	4.062.249,36
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	U	4.00	1 202	5.131.560,80
9	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	4,00	696.88 6,18	2.787.544.72
	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	4,00	98.570 ,76	394.283,04
	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2º PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	53.8	69.528 .91	3.744.827,09
	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0.25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	46.6 8	490.61 5.90	22.901.950.21
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	129, 06	48.794 ,64	6.297.436,24
+	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS 💠= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L		61.329 ,34	
+	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	115. 00	86.677 .58	9.967.921.70
-	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		125.73 7,58	
-		M L	•	145.53 5,15	
_	•	M L		200.35 3,32	
				495.41 7,43	56.973.004,45
	ED DE AGONS REGROS, INCLUTE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U		174.59 9.03	3.142.782.54
TI	ONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO . PARA PROTECCIÓN DE JBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI			112.09 8,93	296.751,99

Cra. 2 No. 2 - 68 "Parque Principal" / Mosquera - Cundinamarca PBX: 82 76 022/366/478 Ext. 119 / Directo 89 31 114 Código Postal: Zona Urbana: 250047- Zona Rural: 250040







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 8 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

				143.06 5,98	2.742.574,84
1	SUBTOTAL ACTIVIDADES	1			122.442.886,98
	Alu		0,0	ár.	36.732.866,09
-	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				159.175.753,07
-	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				568.977.041,89
-	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12B ENTRE CALLE 10A Y CALLE 11 BARRIO VILLA	MAR	CELA		
-	ACTIVIDAD		CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
-	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M L	102, 16	13.299 ,98	1.358.725,96
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	311. 52	3.861, 40	1.202.903,33
5	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	327. 10	31.254 ,32	10.223.288,07
6	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	150, 16	44.659	6.706.016,46
.7	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	88,0	18.428 .95	1.621.747,60
8	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M L	10,1	3.338, 83	33.922,51
59	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	93,4 6	102.70 2,49	9.598.574,72
60	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	311. 52	9.395. 23	2.926.802.05
61	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	
62	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	93,4 6	143.25	13.388.167,43
63	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE 3 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	33,		5.099.585.75
64	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	245 87		805.194,75
6		M 2	87		280.840,09
6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORM. 16 INVIAS 450 1 P	+	1	546.5 6,43	50
6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORM. INVIAS 450 2 P	-	5		12.824.437,8
6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORM INVIAS 450.3 P	-		581.6 2,35	
-	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M 69 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	-	6,	10 612. 5,86	3.737.027,75
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,05 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y AREN 70 DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	+	2 4	1,0 76.9 0 ,90	3.386.631,60
	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELAD MATERIALES Y MANO DE OBRA.	+	-	4.0 59.7 0 ,28	2.629.848,3
r	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM, INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15°15'7N INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M. 1		6,4 91.6	





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

MOSQUERA VE

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

73	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	. N	44.		3 4.507.074,44
74	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DOBRA.	E N		0 104.2	1 2.292.785,44
75	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M			9 1.991.639,98
76	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN. 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DI OBRA.	E M	1 1(1	1 80.99	822.926,88
77	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	i. M			2.199.156,96
78	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M		6.964,	612.857,52
79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAI REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	UN		240.22	1.441.353.36
80	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0.12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	132		541.370,28
81	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2		44.325	1.125.859,06
82	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN. MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	17,6	13.820	243.233,58
83	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1.00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	11,0	267.67 0.47	2.944.375,17
84	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	11,0		1.557.889,63
85	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	11,0	43.788	481.675,15
36	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	4,00	604.39	2.417.567,00
7	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	24.2	29.417	711.903.74
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ZC	11,0	77.784	855.625,87
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				102.992.348,88
	AIU	%	30,0		30.897.704,66
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)				133.890.053,54
-	ALCANTARIILADO				
4	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	6,00	677.04 1.56	4.062.249.36
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0.25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	N	4,00	1.282. 890,20	5.131.560,80
	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	4,00	696.88 6,18	2.787.544.72
	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	4,00	98.570 ,76	394.283,04
	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	21,5 8	69.528 ,91	1.500.433.88
1	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN NCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3		490.61 5,90	9 174 517 33

Cra. 2 No. 2 - 68 "Parque Principal" / Mosquera - Cundinamarca PBX: 82 76 022/366/478 Ext. 119 / Directo 89 31 114 Código Postal: Zona Urbana: 250047- Zona Rural: 250040 MOSQUERA TAREA DE TODOS!





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 10 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

95	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	55,8 8	48.794 ,64	2.726.644,48
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L		61.329 ,34	
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	88,0	86.677 ,58	7.627.627,04
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7,58	
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		145.53 5,15	
0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		200.35 3,32	
0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		495.41 7,43	
0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$\phi=8" X 6" PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	11,0	174.59 9,03	1.920.589,33
0	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO . PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	14.6 7	112.09 8,93	1.644.491,30
10	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS . PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	7,34	143.06 5,98	1.050.104.29
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				38.020.045,57
	AIU	%	30,0		11.406.013,67
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				49.426.059,24
,	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)	MAI	RCELA		
ır		MAS	CA	V/R UNIT	183.316.112,70
IT E M	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA	UND	CA		183.316.112,70
10 5 10	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACION PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL. ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	UND	CA NT	13.299 .98	183.316.112,7
10 5 10 6 10	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PIAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	U N D M L	CA NT 184, 16	13.299 .98 3.861, 40	183.316.112,71 V/R TOTAL 2.449.324.32 2.323.790.52
10 5 10 6	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M L M 2	CA NT 184, 16 601, 80	13.299 .98 3.861, 40 31.254	2.449.324.32 2.323.790.52
10 5 10 6 10 7 10 8	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACION PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M L M 3	CA NT 184, 16 601. 80 631, 89	13.299 .98 3.861. 40 31.254 .32 44.659 .14	183.316.112,73 V/R TOTAL 2.449.324,32 2.323.790,52 19.749.292,26
10 5 10 6 10 7 10 8 10 9	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACION PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL. ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M L M 3 M 3	184, 16 601, 80 631, 89 289, 66	13.299 .98 3.861. 40 31.254 .32 44.659 .14	2 449 324 32 2 323.790,52 19.749 292,26
10 5 10 6 10 7 10 8 10 9	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACION PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M L M 3 M 3 M 2	184, 16 601, 80 631, 89 289, 66	13.299 .98 3.861. 40 31.254 .32 44.659 .14 18.428 .95	2.449.324.32 2.323.790.52 19.749.292.26 12.935.966,49 3.132.921.50
10 5 10 6 10 7 10 8 10 9 11 1 1	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFIA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE. CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2 M 3 M 2 M 2	184, 16 601, 80 631, 89 289, 66 170, 00	13.299 .98 3.861, 40 31.254 44.659 .14 18.428 .95 3.338, 83 102.70 2.49	2.449.324.32 2.323.790.52 19.749.292.26 12.935.966,49 3.132.921.50
10 7 10 8 10 9 11 0	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOCION FINAL DE SOCIONADA DE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. CORTE CON DISCO DIAMANTADO SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2 M 3 M 2 M 2	184, 16 601. 80 531, 89 289, 66 170, 00 10.1 6	13.299 98 3.861, 40 31.254 44.659 14 18.428 95 102.70 2.49 9.395,	2.449.324.32 2.323.790.52 19.749.292.26 12.935.966,49 3.132.921.50 33.922.51





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 11 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA 1/2

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

11 5		E		,7 152.0 0,24	9.850.884,84
11		N.			1.555.502,50
117	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	N 2			542.536,41
11	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORM. INVIAS 450.1 P	A A	4	546.5 6,43	0 _
11	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	A A			24.776.699,1
12	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	N 3		581.6 2,35	7 .
12	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	. N		612.7 5,86	3.737.627.75
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	1 857	76.96	6.542.356,50
12	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		59.769	5 080.388,80
12	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15°15°7MM INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	60,0	91.694	5.501.683,20
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	85.0		8.706.848.35
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	42,5		4.429.244,60
12	. SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20'80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	42,5		3.847.486,33
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	10,1	80.996	822.926,88
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	170, 00	24.990	4.248.371,40
3	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	170,	6.964,	1.183.929,30
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 15 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	UN	6,00	240.22 5,56	1.441 353,36
3	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0.12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	255, 00	4.101,	1.045.828,95
3	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	25.4 0	44.325	1.125.859,06
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	34,0	13.820	469.883,06
	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°50) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	N C	25.0	267.67 0.47	6.691.761,75
	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE,MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	25.0	141.62 6.33	3 540.658,25
	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	25,0	43.788	1.094.716,25
	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	4.00	604 30	2.417,567,00
-	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		29 417	1.617.963,05
1		U	25,0	77 784	1.944.604,25
15	SUBTOTAL ACTIVIDADES	-	-	.17	

Cra. 2 No. 2 - 68 "Parque Principal" / Mosquera - Cundinamarca PBX: 82 76 022/366/478 Ext. 119 / Directo 89 31 114 Código Postal: Zona Urbana: 250047- Zona Rural: 250040







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 12 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA DE TODOCS

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

					192.900.253,83
Al	U	%	30,0		57.870.076,15
V	ALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)			-5	250,770,329,98
-	LCANTARIILADO				
C		M L	6,00	677.04 1,56	4.062.249,36
	THE TOTAL ACION DE DI ACA DARA POLO HIPLI FARE VII. O M. COPESON U.ZS W. HOLD TE TAIL THE TAI	U	4,00	1.282. 890,20	5.131.560,80
В		U	4,00	696.88 6,18	2.787.544,72
P		UN	4,00	98.570 .76	394.283,04
s	UMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2º PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	43.8 0	69.528 ,91	3.045.366,26
R	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILIADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN NOLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	37,9 6	490.61 5,90	18.623.779,56
S	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 5° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y JANO DE OBRA	M L	127. 00	48.794 ,64	6.196.919,28
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	85.0 0	61.329 ,34	5.212.993,90
-	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	80,0	86.677 ,58	6.934.206,40
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7,58	
,	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		145.53 5,15	
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		200.35 3,32	
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L		495.4° 7,43	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE φ=8° X 6° PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	+			4.364.975,75
15	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	L	26.		9 2.989.678.46
15	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUÁL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	N L	13		6 1.908.500,17
6	SUBTOTAL ACTIVIDADES		j. 1.	8 4	61.652.057,7
	Alu	9		0.0	18.495.617,3
		1	* 1		80.147.675,0
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)	-		7 2	330.918.004
14	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 10A ENTRE CARRERA 10B Y 11B BARRIO VILLA M	ARC	ELA		
4	RECONSTRUCCION DE PAYIMENTO PLEABLE 1 OBTO O GUILLE	T	u I		
IT	ACTIVIDAD .	-		A VI	
M 15 7	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENT PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁ ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	0 8		46. 13.2 30 .98	
15				71, 3.86 90 40	1.822.194.6
15	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE	E		495, 31.3 50 ,32	





| Código: F-GJC-113 | Fecha: 16/07/2018 | Pagina 13 de 55 | Versión: 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

16 0	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	226 60	44.659 ,14	10.119.761,1
16	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2		18.428 ,95	2.432.621,40
16 2	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M L	10,3	3.338, 83	34.389,95
16	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	141. 57	102.70 2,49	14.539.591,5
16 4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2	471, 90	9.395, 23	4.433.609,04
16 5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	-
16 6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	141, 57	143.25 0,24	20.279.936,48
16	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS. ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	50,9	152.09 0,24	7.755.081,34
16 8	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	373. 89	3.274, 88	1.224.444.88
16 9	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2	373. 89	1.142,	427.068,37
17 0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
17	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	33.9	573.80 0.35	19.503.473,90
17	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	
17	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0.10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	6.18	612.72 5,86	3.786.645,81
17 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	66,0	76.968 ,90	5.079.947,40
17 5	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	66,0 0	59.769 ,28	3.944.772,48
17 6	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15°15°7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	40,8 0	91.694 .72	3.741.144.58
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	66.0	102.43 3,51	6.760.611.66
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	33.0	104.21 7,52	3.439.178,16
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	33,0	90.529	2.987.459,97
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	10.3	80.996 ,74	834.266.42
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	132.	24.990 ,42	3 298 735,44
8		M	132,	6.964, 29	919 286,28
0		UN	600	240.22 5,56	1.441.353.36
3		M		4.101, 29	812 055,42
8		M 2			1.141.372,87







 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 14 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

1		+	5	.16	
		U	26,4	13.820	364.850,38
	CONSTRUCTION DE CATA DE INSPECTION DE AGUAS NEGRAS DE 100 001 cms + 1.00 m DE AE 1010 1.100 m DE 1010 1.100	U	17,0	267.67 0,47	4.550.397,99
		UN	17,0	141.62 6,33	2.407.647,61
	TO A THE PARTY OF	U	17,0	43.788 ,65	744.407,05
1	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	4,00	604.39 1,75	2.417.567,00
	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3", INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	37.4 0	29.417 ,51	1.100.214,87
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	17,0 0	77.784 ,17	1.322.330,89
+	SUBTOTAL ACTIVIDADES		7		151.098.720,92
1	AIU	%	30,0		45.329.616,28
-			U		196.428.337,20
-	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) ALCANTARIILADO				
9		М	6.00	677.04	4.062.249,36
3	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN, INCLUYE MATERIALES Y MANÓ DE OBRA.	L	6,00	1,56	4.002.243,30
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	N	4,00	1.282. 890,20	5.131.560,80
9	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	N	4,00	696.88 6,18	2.787.544,72
9	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	N	4,00	98.570 ,76	394.283,04
19	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2º PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	32.9	69.528	2.289.587.01
19	RECUBRIMIENTO PARA TUBERIA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M. 3	28.5	490.61 5,90	14.002.177,79
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	87,5	48.794	4.271.970,73
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$4= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	L	66,0	61.329	4.047.736,44
20	MANU DE OBRA.	+-	66.6	0 86.677 ,58	5.720.720,28
20 2	MANU DE OBINA.	+	-	125.73 7.58	
20	MANO DE OBRA.	+		145.5 5,15	3 .
20	MANU DE CIDIO.	1		200.3 3,32	5
20		L		495.4 7,43	1
-	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$48" X 6" PARA DOMICILIARIA RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	SIL			9 2.968.183,5





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 15 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA DE 1000SI

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

	CONSTRUCCION OF CARRANG THAN AND A CONTRACTOR OF CONTRACTO		-	1	
7	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO, PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	L		0 112.09 8.93	2.466.176,46
20 8		M	11,	143.06 5,98	1.573.725,78
ý	SUBTOTAL ACTIVIDADES				49.715.915,92
	AIU	%	30,		14.914.774,78
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				64.630.690,70
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				261.059.027,9
5	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 11 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 10A BARRIO	VILL	A MAR	CELA	
IT E M	ACTIVIDAD	U N D	CA NT		V/R TOTAL
20 9	, SEÑALIZACIÓN PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES. CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M	84.0	13.299	1.117.996,32
21	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	246,	3.861,	950.097,47
21	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	258, 35	31.254 .32	8.074.553,57
21	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	110, 41	44.659 .14	4.930.815,65
21	DEMOLICION DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	70,0 0	18.428	1.290.026.50
21	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M	10.0	3.338,	33.588,63
11	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	73,8 2	102.70 2,49	7.581.497.81
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	246. 05	9.395. 23	2.311.696.34
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	
1	. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	73.8 2	143.25 0,24	10.574.732.72
	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	26,4	152.09 0,24	4.016.703,24
2	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	193. 66	3.274. 88	634.213,26
+		M 2	193. 66	1 142	221 204,26
+	INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
		M 3	17,6	573.80 0.35	10.104.624.16

Cra. 2 No. 2 - 68 "Parque Principal" / Mosquera - Cundinamarca PBX: 82 76 022/366/478 Ext. 119 / Directo 89 31 114 Código Postal: Zona Urbana: 250047- Zona Rural: 250040 MOSQUERA IAREA DE TODOSI





Código: F-GJC-113 Fecha: 16/07/2018 Pagina 16 de 55 Versión: 1

MOSQUERA VE

2	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	
2	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19, PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450 2P	M 3	3,02	612.72 5.86	1.850.432,10
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	35,0 0	76.968 ,90	2.693.911,50
2	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	35,0 0	59.769 ,28	2.091.924,80
2	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0.12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	12.0	91.694	1.100.336,64
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	35,0 0	102.43 3,51	3.585.172,85
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MAŢERIALES Y MANO DE OBRA.	M	17,5 0	104.21 7,52	1.823.806,60
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	17,5 0	90.529	1.584.259,08
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	10,0	80.996 .74	814.827,20
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	70,0 0	24.990 ,42	1.749.329,40
3	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	70,0 0	6.964, 29	487.500,30
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	UN	6,00	240.22 5,56	1.441.353,36
3	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS	M	105, 00	4.101, 29	430.635,45•
13	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	25,1	44.325 ,16	1.114.777,77
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	14,0	13.820	193.481,26
23	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	5,00	267.67 0,47	1.338.352,35
24	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	5,00	141.62 6,33	708.131,65
24	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	5,00	43.788	218.943,25
24	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS ALL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	4,00	604.39 1,75	2.417.567,00
24	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	11,0	29.417	323.592,61
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACIÓN DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	5,00	77.784	388.920,85
	SUBTOTAL ACTIVIDADES			-	78.199.005,9
_	AIU	%	30,0	100	23.459.701,7



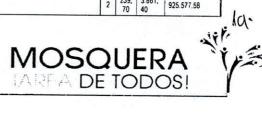


CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

F-GJC-113 Código: Fecha: 16/07/2018 Pagina 17 de 55 Versión: 1

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

L						101.658.707,7
F	_	ALCANTARIILADO	-	_		
	24 5	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	6,00	677.04	4.062.249,36
	24 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	N	4,00	1.282.	5.131.560,80
1	7	BASE Y CANUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	4,00	696.88 6,18	2.787.544,72
	24	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	4,00	98.570 ,76	394.283.04
	9	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	11,6	69.528 ,91	808.621,22
	25	RECUBRIMIENTO PARA TUBERIA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	10,0	490.61 5.90	4.945.408,27
2	5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	7,50	48.794 ,64	365.959,80
2		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	35,0 0	61.329 ,34	2.146.526,90
2	3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	35,0 0	86.677 ,58	3.033.715,30
2	4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7.58	
25	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		145.53 5,15	•
6	4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		200.35 3,32	• 4 114
7		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		495.41 7,43	
25		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE φ=8° X 6° PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UZ	5,00	174.59 9.03	872.995,15
25	1	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0.40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	11,6 7	112.09 8,93	1.308.194,51
26	, F	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERIAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	5,84	143.06 5,98	835.505,32
	s	SUBTOTAL ACTIVIDADES				26.692.564,39
	A	NU .	%	30,0		8.007.769,32
	V	ALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				
	V	ALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)	1			34.700.333,71 136.359.041,45
6	R	ECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 15A ENTRE CARRERA 13A Y 13C BARRIO VILLA SA E MOSQUERA CUNDINAMARCA.	JONI	A, MUI	NICIPIO	
T E M	•	ACTIVIDAD	U N O	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
6	1 -	EÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO ERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS LEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR	M		13.299	1.091 928,36
6	LC				3.861,	925.577.58







 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 18 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA DE TODOS!

26	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	251. 69	31.254 ,32	7.866.399,80
16	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	107, 01	44.659 ,14	4.778.974,57
26	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	68,0	18.428 ,95	1.253.168,60
6	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M L	10,1	3.338, 83	33.722.18
26	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	71,9 1	102.70 2,49	7.385.336,06
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	239, 70	9.395, 23	2.252.036,63
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	
27 0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	71,9 1	143.25 0,24	10.301.124,76
27	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	25.7	152.09 0.24	3.917.844.58
27	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	188, 87	3.274, 88	618.526,59
27	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	188, 87	1.142, 23	215.732,98
27	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
27	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	17.1	573.80 0,35	9.852.152,01
27	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	
27.	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3.7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	6,06	612.72 5,86	3.713.118.71
27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	34,0 0	76.968 ,90	2.616.942,60
27	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	34,0	59.769 ,28	2.032.155,52
28	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	9,60	91.694 ,72	880.269.31
28		M	34,0	102.43 3,51	3.482.739,34
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20-50-59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE	M	17,0	104.21 7,52	1.771.697.84
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		90.529	1.538.994.53
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE	M	10,1	80.996 ,74	818.067,07
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS	M		24.990	1.699.348,56





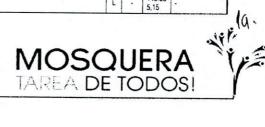
CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

Coalgo: F-6J6-113 16/07/2018 Fecha: Pagina 19 de 55 Versión: 1

DE TODOS!

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

28 6	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	68,0	6.964,	473.571,72
28 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)			240.22 5,56	1.441.353,36
28	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	102,	4.101,	418.331.58
28 9	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	25,2 5	44.325	1.119.210,29
29 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	13,6	13.820	187.953,22
29	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	4.00	267.67 0,47	1.070.681.88
29 2	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	4,00	141.62 6,33	566.505,32
29	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	4,00	43.788 ,65	175.154,60
29 4	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	4,00	604.39 1,75	2.417.567,00
29 5	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3", INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	8,80	29.417	258.874,09
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA. CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	4.00	77.784	311.136.68
	SUBTOTAL ACTIVIDADES .			-	77.486.197,92
	ÀIU	%	30,0		23.245.859,38
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)				100.732.057,30
	ALCANTARIILADO				
29 7	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	6,00	677.04 1,56	4.062.249,36
29 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M. INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	UZ	4,00	1.282 890.20	5.131.560.80
29 9	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	N N	4,00	696.88 6,18	2.787.544,72
30	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	N	4,00	98.570 ,76	394.283,04
30	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	11,1	69.528 ,91	771.770.90
-	Provident and a second second	м		490.61	4.719.724,96
1	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.		9,62	5.90	1
30 2	RECUBRIMIENTO PARA TUBERIA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	3 M	9,62 6.00		292 767.84
30 2 30 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIAI ES Y	M L	6.00	5.90 48.794 .64	292 767.84
30 2 30 3 30 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L M L	6.00 34,0 0	5.90 48.794 ,64 61.329 ,34	
30 2 30 30 3 3 3 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L M L	6.00 34,0 0 34,0 0	5.90 48.794 .64 61.329 .34 86.677	2.085.197.56







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 20 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA TO DE 10000SI

1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M		200.35 3,32	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		495.41 7,43	
		UN	4,00	174.59 9,03	698.396,12
		M	11,3	112.09 8,93	1.270.080,88
		M	5,67	143.06 5,98	811.184,11
1	SUBTOTAL ACTIVIDADES				25.971.798,01
+		%	30.0		7.791.539,40
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				33.763.337,41
1	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)		2.4	1	134.495.394,71
	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 13 ENTRE CARRERA 13A Y 12C BARRIO VILLA SAJO	NIA		5	
TEM	ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
31	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M	173. 00	13.299	2.300.896,54
31	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	520, 00	3.861, 40	2.007.928,00
31 5	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	3	546. 00	31.254 ,32	17.064.858,72
_	STANDAY STANDAY OF CORPORATE	M	253.		
31	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	3	00		11.298.762,42
	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SUBRANTES. DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	-		.14	11.290.702.42
31	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	-	160,	.14 . 18.428 .95	2.948.632.00
31 7	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2 M L M 3	9,00 156 00	. 18.428 .95 3.338, 83	2.948.632,00 30.049,47
31 7 31 8	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2 M L M 3 M 2	9,00 156 00 520 00	. 14 . 18.428 .95 . 3.338, 83 . 102.70 2.49	30.049,47 16.021.588,4
31 7 31 8 31 9	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2 M L M 3 M 2	9,00 156 00 520 00	. 14 . 18.428 .95 . 3.338, 83 . 102.70 2.49	30.049,47 0 16.021.588.4 4.885.519.60
31 7 31 8 31 9 32 0	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MAŢERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 2 M L M 3 M 2 M 2	9,00 156,00 156,00	18.428 .95 3.338, 83 i, 102.77 2.49 0, 9.395, 23 8.768, 23	30.049,47 16.021.588,4 4.885.519,60
31 7 31 8 31 9 32 0 32 1	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MAŢERIALES Y MANO DE OBRA. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 2 M 3 M 2 M 2 M 3	9,00 1560,00 1560,00 1560,00	18.428 .95 3.338, 83 6, 102.70 2.49 0, 9.395, 23 8.768, 23 5, 143.2 0,24	30.049.47 30.049.47 16.021.588.4 4.885.519.60





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 21 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA TODOS

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

32 5		N 2			452.323.08
32		A A		546.5 6,43	
32		A N		0 573.8 0.35	20.656 812,60
32		A A 3		581.67 2,35	
32		. N		612.72	3.308.719,64
33		M 2		76.968	6.157.512,00
33	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		59.769	4.781.542.40
33 2	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRÂDA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15°15°7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2		91.694 ,72	5.501.683,20
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	80,0	102.43 3.51	8.194.680,80
33 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20'50'59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	40,0	104.21 7,52	4.168.700,80
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	40,0		3.621.163.60
33 6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	9,00	80.996	728.970.66
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	160. 00	24.990	3.998.467.20
33 8	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	160,	6.964,	1.114.286.40
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	20	6,00	240.22 5,56	1.441.353,36
4	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M L	240,	4.101,	984.309,60
4	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	22.5	44.325	997.316,10
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	32,0	13.820	442.242,88
	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1.00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	25,0	267.67 0.47	6.691.761,75
	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE,MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	25.0	141.62	3.540.658,25
	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	25,0	43.788 ,65	1.094.716,25
1		U N	4,00	604 30	2.417.567,00
		M	55,0	29 417	1.617.963,05







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 22 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA TO DE TODOS

	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	25,0 0	77.784 ,17	1.944.604.25
1	SUBTOTAL ACTIVIDADES		7.	lists of Sys	172.272.352,94
	Alu	%	30.0		51.681.705,88
+	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)				223.954.058,82
+	ALCANTARIILADO				
+	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	6,00	677.04 1,56	4.062.249,36
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	UN	4,00	1.282. 890,20	5.131.560,80
+	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	4,00	696.88 6.18	2.787.544.72
5	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	4,00	98.570 ,76	394.283,04
-	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2° PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	29.6 3	69.528 ,91	2.060.141,60
15	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	25,6 8	490.61 5,90	12.599.016,31
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	37,5 0	48.794 ,64	1.829.799,00
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$\phi = 8\cdot \text{.} INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	80.0	61.329	4.906.347,20
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	80,0 0	86.677 ,58	6.934 206,40
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		125.73 7,58	
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		145.53 5,15	
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L		200.35 3,32	
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	19.5	495.41 7,43	
36 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE φ=6° X 6° PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	25,0	174.59	4.364.975,75
36 3	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M L	26.1	5 112.09 8,93	2.909.070,40
36		M			1.908.500.17
9.1	SUBTOTAL ACTIVIDADES				49.968.302,8
	AIU	%	30,		14.990.490,8
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)			- Interes	64.958.793,6
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)	9			288.912.852,
8	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y 8 BARRIO ALICANTE			1944 F. *	
п			C		





CONTRATO LICĮTACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 23 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA 1/=

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

36 5	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M	328. 00	13.299	4.362.393,44
36 6	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	1.39	3.861, 40	5.386.653,00
36 7	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE. RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	1.46 4,75	31.254	45.779.765,22
36 8	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	557. 26	44.659	24.886.752,36
36 9	DEMOLICIÓN DE ANDENES. BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	465, 00	18.428 ,95	8.569.461,75
37 0	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M	24.0	3.338, 83	80.131.92
37	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	418. 50	102.70 2,49	42.980.992,07
37	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2	1.39	9.395, 23	13.106.345,85
37 3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	-
37 4	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	418, 50	143.25 0,24	59.950.225,44
37 5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	139, 50	152.09 0,24	21.216.588.48
37 6	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	1.02	3.274, 88	3.350.202.24
37 7	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	1.02	1.142,	1.168.501,29
37 8	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6.43	
37 9	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	93,0	573.80 0.35	53.363.432.55
38 0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	
38	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	7,20	612.72 5,86	4.411.626,19
38 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	232,	76.968 .90	17.895.269,25
38	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 RSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	232,	59.769 .28	13.896.357,60
38	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0.12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	147. 60	91.694 ,72	13.534.140,67
38 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	155, 00	102.43 3,51	15.877.194,05
38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	77.5	104.21 7,52	8.076.857,80





 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 24 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

38	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35*20*80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	77.5 0	90.529 ,09	7.016.004,48
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	24,0 0	80.996 ,74	1.943.921.76
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	310, 00	24.990 ,42	7.747.030,20
39	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M L	310, 00	6.964, 29	2.158.929,90
39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	UN	6,00	240.22 5,56	1.441.353,36
39	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M L	465. 00	4.101, 29	1.907.099,85
39	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	60,0 0	44.325 ,16	2.659.509,60
39 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	62,0	13.820	856 845,58
39	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	41,0	267.67 0.47	10.974.489,27
39 6	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	41,0	141.62 6,33	5.806.679,93
39	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	41,0	43.788 ,65	1.795.334.65
39	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U N	8,00	604.39 1,75	4.835.134,00
39	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	90,2 0	29.417	2.653.459,40
40 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	41,0 0	77.784	3.189.150.97
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				412.877.833,72
	AIU	%	30,0		123.863.350,12
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)	1000		412	536.741.183,84
	ALCANTARIILADO	-	-		1
40	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L	12,0	677.04 1,56	8.124.498,72
40 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1.70 M, ESPESOR 0.25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA	N	8,00	1.282. 890,20	10.263.121,60
40	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D≈1.7M, E≈0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	U	8,00	696.88 6,18	5.575.089.44
40	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	8,00	98.570 ,76	788.566,08
40 5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2º PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	55,7	69.528 ,91	3.874.846,15
40	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3		490.61 5,90	23.696.747.97
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	61,5	48.794	3.000.870,36





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Codigo:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 25 de 55

 Versión:
 1

MOSOUERA DE TODOS

40 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	155		9.506.047,70
40 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	155		13.435.024,90
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7,58	
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		145.53 5,15	
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		200.35 3.32	
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		495.41 7,43	
41 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE φ=8° X 6° PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	N	41,		7.158.560,23
41	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO, PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	51,i	6 112.09 8,93	5.792.151,71
41	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	25.8	8 143.06 5,98	3.696.824,92
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				94.912.349,78
	Alu				
		%	30,0)	28.473.704,93
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)	%	30,0		
		%			28.473.704,93 123.386.054,7 660.127.238,5
9	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)	A RO	0		123.386.054,7
TE	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)		0	V/R	123.386.054,7
9 T E M	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILL	A RO	O CIO	V/R UNIT	123.386.054,7 660.127.238,5
T E W	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILLA ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS	A RO	CIO CA NT	V/R UNIT	123.386.054,7 660.127.238,5 V/R TOTAL
T E W	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILL ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	A RO	78,6 0	V/R UNIT 13.299 .98	123.386.054,1 660.127.238,1 V/R TOTAL
T E W 1 1 7 1 1 3 1 1 9 2	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILL ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE	M L M 2	78,6 0	V/R UNIT 13.299 .98 3.861, 40	123.386.054,7 660.127.238,5 V/R TOTAL 1.045.378,43
1 1 3 1 1 2 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILL ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M L M 2 M 3	78,6 0 207, 90 218, 30 109,	13.299 .98 3.861, 40 31.254 .32	123.386.054,7 660.127.238,5 V/R TOTAL 1.045.378,43 802.785,06 6.822.818,06
T E M	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILL ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M L M 3	78,6 0 207, 90 218, 30 109, 28	13.299 .98 3.861, 40 31.254 .32 44.659 .14	123.386.054,1 660.127.238,1 V/R TOTAL 1.045.378,43 802.785,06 6.822.818,06 4.880.350,82
1 1 3 1 1 3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILL ACTIVIDAD SEÑALIZACION PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.	M L M 3 M 3 M 2 M	78,6 0 207, 90 218, 30 109, 28	3.861, 40 31.254, 32 44.659, 14 18.428, 95	123.386.054,1 660.127.238,5 V/R TOTAL 1.045.378,43 802.785,06 6.822.818,06 4.880.350,82
T E E W	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2) VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2) RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 128 Y ALAMEDA BARRIO VILL ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M L M 3 M 3 M L M	78,6 0 207, 90 218, 30 109, 28 66,0 0	3.861, 40 31.254 32 44.659 ,14 18.428 ,95 3.338, 83	123.386.054,1 660.127.238,1 V/R TOTAL 1.045.378,43 802.785,06 6.822.818,06 4.880.350,82 1.216.310,70







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 26 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA DE TODOS

2	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	62.3 7	143.25 0,24	8.934.517,47
2	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	21,2 9	152.09 0,24	3.238.001,21
2	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	156. 09	3.274. 88	511.176,02
2	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	156, 09	1.142, 23	178.290,68
	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	14,1	573.80 0,35	8.142.226,97
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	•
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19, PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, NORMA INVIAS 450,2P	M 3	2,58	612.72 5,86	1.580.832,72
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0.05 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	33,0 0	76.968 .90	2.539.973,70
3	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL. DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	33,0 0	59.769 ,28	1.972.386,24
3	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	21,6 0	91.694 ,72	1.980.605,95
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	33,0 0	102.43 3,51	3,380,305,83
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN. 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	16,5	104.21 7,52	1.719.589,08
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	16,5 0	90.529	1,493,729,99
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	4,30	80.996 .74	348.285,98
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	66,0	24.990 .42	1.649.367,72
44 2	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	.M L	66,0 0	6.964. 29	459.643,14
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	U	6,00	240.22 5.56	1.441.353.36
44	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	99,0	4.101, 29	406.027,71
44	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	10,7	44.325	476.495,47*
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	13,2	13.820	182.425,19
44 7	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN		267.67 0.47	2.409.034,2





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 27 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

	AlU	%	30.0	Mal	7.296.397,16
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				24.321.323,86
\$6 8	• CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0.40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	5,50	143.06 5,98	786.862,89
46 7	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0.40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	11.0 0	112.09 8.93	1.233.088,23
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE φ=8" X 6" PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	9,00	174.59 9,03	1.571.391,27
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		495.41 7.43	• 1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		200.35 3,32	20 No. 10
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		145.53 5,15	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7,58	
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	33.0 0	86.677 ,58	2.860.360,14
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$\phi = 8^*, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	33,0	61.329	2.023.868.22
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML	38,7	48.794	1.888.352,57
5	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0.25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	13,6	490.61 5,90	6.677.282,40
5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	15,7	69.528 ,91	1.092.299 18
15	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U N	2,00	98.570 ,76	197.141.52
5	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	ZC	2,00	696.88 6,18	1.393.772,36
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	ZC	2,00	1.282. 890,20	2.565.780,40
15	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	3.00	677.04 1,56	2.031.124,68
	ALCANTARILADO .				91.448.674,03
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)		0		21.103.540,16
_	SUBTOTAL ACTIVIDADES AIU	%	30,0		70.345.133,87
15 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	9.00	77.784 ,17	700.057,53
5	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L	19,8	29.417 ,51	582.466,70
5	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	2,00	604.39 1,75	1.208.783,50
4	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	9,00	43.788 ,65	394.097,85
4	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	Z	9,00	141.62 6,33	1.274.636,97





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 28 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA DE TODOS!

	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				31.617.721,02
1	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				123.066.395,05
0	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE BA ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARI MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.	RIO	VILLA	ROCIO,	
T E	ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
16 9	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M L	79,6 0	13 299 ,98	1.058.678.41
47	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	224, 40	3.861, 40	866.498,16
47	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	235, 62	31.254 ,32	7.364.142,88
47	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	109, 70	44.659 ,14	4.899.107,66
47 3	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	66,0 0	18.428 ,95	1.216.310,70
47	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M	4,80	3.338, 83	16.026,38
47 5	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	67,3 2	102.70 2,49	6.913.931,63
47	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	224. 40	9.395, 23	2.108.289,61
47	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	·T. ii
47 8	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	67,3	143.25 0.24	9.643.606,16
47 9	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	23,7	152.09 0,24	3.613.664,10
48	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2			570.615,09
48	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2		1.142,	199.022,16
48 2		M 3		546.50 6,43	
48		M 3		573.80 0,35	9.088.997,54
48		3		581.67 2,35	
48		3		612.72 5,86	1.764.650,48
48		N 2		76.968	2.539.973,70





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 29 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

Т					
48 7	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	33,0	59.769 ,28	1.972.386,24
48 8	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15°15°7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	16,8	91.694 ,72	1.540.471,30
48	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN. 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	33,0	102.43 3,51	3.380.305,83
49 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	16,5	104.21 7,52	1.719.589,08
49	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	16,5 0	90.529	1.493.729,99
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	4,80	80 996 .74	388.784,35
49 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	66,0 0	24.990 .42	1 649 367.72
49	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	66,0 0	6.964, 29	459.643,14
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	N	6.00	240.22 5,56	1.441.353.36
9	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0.12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	99,0	4.101,	406.027,71
19	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	12,0 0	44.325	531.901,92
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	13.2	13.820	182.425,19
9	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	7,00	267.67 0,47	1.873.693,29
0	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	7,00	141.62 6.33	991.384.31
0	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	7,00	43.788 ,65	306.520,55
0	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS ALL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ZZ	2,00	604.39 1,75	1.208.783,50
0	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	15,4	29.417 .51	453.029,65
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACIÓN DE MEDIDORES. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	7,00	77.784 ,17	544.489 19
I	SUBTOTAL ACTIVIDADES				72.407.400,98
	AIU	%	30,0 0	7,00 43,788 ,65 2,00 604,39 1,75 15,4 29,417 0 .51 77,784 .17	21.722.220,29
+	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)		2 30.0 2 30.0 30.		94.129.621,27
+	ALCANTARIILADO				
+	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	3,00	677.04 1,56	2 031.124.68
+	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0.25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	N N	2.00	1.282. 890,20	2.565.780,40
+	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	200	696.88	1.393.772,36







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA
 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 30 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA 1/5

В	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	2,00	98.570 ,76	197.141,52
0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2º PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	14,9 4	69.528 ,91	1.038.761,92
	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	12,9	490.61 5,90	6.353.475,91
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	33,6 0	48.794 ,64	1.639.499,90
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS φ= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MÂNO DE OBRA	M L	33,0 0	61.329 ,34	2.023.868,22
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	33,0 0	86.677 ,58	2.860.360,14
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7,58	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		145.53 5,15	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	•	200.35 3,32	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	42	495.41 7,43	*
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE φ=8" X 6" PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	7,00	174.59 9,03	1.222.193,21
	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	11,0	112.09 8,93	1.233.088,23
2	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,50 MTS , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	5,50	143.06 5,98	786.862.89
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				23.345.929,38
0	AIU	%	30,0		7.003.778,81
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				30.349.708,19
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)	100	- 1	- 00	124.479.329,4
	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 7F ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILLU	A RO	CIO		
1					100
IT E	ACTIVIDAD	ND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
IT E M	ACTIVIDAD SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	N D		UNIT	
T E M	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS PEATONALES PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS	N D	NT 79.4	13.299 .98	
T E M 52 1 52 2	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M L M 2	79.4 0	13.299 .98	1.056.018,41 853.755.54
T E M 52 1 52 3 52	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE	M L M 2	79.4 0	13.299 .98 3.861, 40 31.254 .32	7.256.002,93
IT E	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO. EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES. EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M L M 2 M 3	79.4 0 79.4 0 221.10 232.16	13.299 .98 3.861, 40 31.254 .32 44.659	1.056.018,41 853.755.54. 7.256.002.93 4.826.759.85





Código: F-GJC-113 Fecha: 16/07/2018 Pagina 31 de 55 Versión: 1

DE TODOS!

6		L		83	
52	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	66.3	102.70 2,49	6.812.256,16
52	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	221. 10	9.395, 23	2.077.285,35
52 9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	
53	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	66,3	143.25 0,24	9.501.788,42
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	23,2	152.09 0,24	3.539.139,88
53	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	170, 61	3.274, 88	558.727,28
3	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	170. 61	1.142,	194.875,86
53	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
53	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	15,5	573.80 0,35	8 899 643,43
6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	
37	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	2,82	612.72 5,86	1.727.886,93
i3 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	33,0 0	76.968 .90	2.539.973,70
3	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	33,0 0	59.769 .28	1.972.386.24
40	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	14.4 0	91.694 ,72	1.320.403,97
4	. SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	33.0 0	102.43 3,51	3.380.305.83
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	16,5 0	104.21 7,52	1.719.589,08
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	16,5 0	90.529 ,09	1.493.729.99
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0 20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	4,70	80.996 ,74	380.684,68
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	66,0 0	24.990 ,42	1.649.367,72
4	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	66,0 0	6.964, 29	459.643,14
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	ZC	6,00	240.22 5,56	1.441.353,36
4	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	99,0	4.101.	406.027.71





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 32 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

9	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	11,7 5	44.325 .16	520.820,63
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	13,2	13.820	182.425,19
i5 1	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	6,00	267.67 0,47	1.606.022,82
5	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	6,00	141.62 6,33	849.757,98
5 3	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	6,00	43.788 ,65	262.731,90
55	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	2,00	604.39 1,75	1.208.783,50
55	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	13,2	29.417 ,51	388.311,13
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA. CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	6,00	77.784 ,17	466.705,02
	SUBTOTAL ACTIVIDADES ,				70.785.166,83
	AIU	%	30,0		21.235.550,05
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)		U		92.020.716,88
	ALCANTARIILADO				Services.
55	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANÓ DE OBRA.	M L	3,00	677.04 1,56	2.031.124,68
55 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	U	2,00	1.282. 890,20	2.565.780,40
55 9	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1,7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	2,00	696.88 6.18	1.393.772,36
56 0	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	2,00	98.570 ,76	197.141,52
56 1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	3	14,1	69.528 ,91	982.443,50
56 2	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	12,2	490.61 5.90	6.010.044,78
56 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	28.2	48.794 ,64	1.376.008,85
56 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	33,0 0	61.329 ,34	2.023.868,22
56 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L	33,0 0	86.677 ,58	2.860.360.14
56 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L		125.73 7,58	
56 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L		145.53 5,15	••••
56 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L		200.35 3,32	
56 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		495.41 7,43	1470
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$4.8° X 6º PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	6,00	174.59 9,03	1.047.594.18





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 33 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA DE TODOS

57	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO, PARA PROTECCION DE TUBERIAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	11,0	112.09	1.233.088,23
1	TOBERIAS, INCLUTE ARENA DE RELLENO TA ACENO DE REPUERZO DE 00000 PSI	_	0	8,93	1.200.000,20
57	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS . PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLEÑO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	5,50	143.06 5,98	786.862,89
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				22.508.089,75
	AIU	%	30,0		6.752.426,93
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				29.260.516,68
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				121.281.233,5
12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 7A ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILLU	A RO	CIO		
IT E M	ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
57 3	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M L	55,2 0	13.299 ,98	734.158.90
57	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	138, 60	3.861,	535.190,04
57 5	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	145, 53	31.254 ,32	4.548.441,19
57 6	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	70,8 8	44.659 ,14	3.165.439,84
57 7	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	42,0 0	18.428 .95	774.015.90
57 8	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M	4,60	3.338, 83	15.358,62
57 9	GUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	41,5 8	102.70 2.49	4.270.369,53
58 0	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2	138. 60	9.395. 23	1,302.178,88
58	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768. 23	
58 2	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	41,5 8	143.25 0,24	5.956.344,98
58	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	14,4	152.09 0,24	2.203.787,58
58	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	106, 26	3.274, 88	347.988.75
58	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	106, 26	1.142, 23	121.373,36
58 6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6.43	•
58	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	9,66	573.80 0,35	5.542.911,38







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA
 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 34 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

58 8	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	
58	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3.7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	2,76	612.72 5.86	1.691.123,37
i9 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	21,0 0	76.968 ,90	1.616.346,90
9 1	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	21,0	59.769 ,28	1.255.154,88
9	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15°15°7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	14,4	91.694 ,72	1.320.403,97
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°90 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	21.0	102.43 3,51	2.151.103,71
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	10,5 0	104.21 7,52	1.094.283,96
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	10,5 0	90.529 ,09	950.555,45
59 6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	4.60	80.996 ,74	372.585,00
9 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-50 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	42,0 0	24.990 ,42	1.049.597,64
9	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	42 ,0 0	6.964, 29	292.500,18
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	UN	6,00	240.22 5,56	1.441.353,36
50	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	63,0	4.101, 29	258.381,27
50	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	11,5	44.325 ,16	509.739,34
60 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	8.40	13.820 .09	116.088,76
50 3	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	6,00	267.67 0,47	1.606.022,82
60 4	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	6,00	141.62 6,33	849.757,98
50	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	6,00	43.788 ,65	262.731,90
50 6	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	2,00	604.39 1,75	1.208.783.50
50 7	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	13.2	29.417 ,51	388 311,13
50 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	6,00	77.784 ,17	466.705,02
_	SUBTOTAL ACTIVIDADES				48.419.089,09
		_			





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 35 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA TA

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

					62.944.815,82
	ALCANTARIILADO				
9	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L	3,00	677.04 1,56	2.031.124,68
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	UN	2,00	1.282. 890,20	2.565.780,40
1	BASE Y CANUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	S	2,00	696.88 6,18	1.393.772,36
1	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	2,00	98.570 ,76	197.141,52
1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	10.4	69.528 ,91	725.881,82
1 4	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	9,05	490.61 5,90	4.440.073,90
1 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	27,6 0	48.794 ,64	1.346.732,06
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$\phi = 8\cdot\$, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	21,0	61.329 .34	1.287.916,14
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PYC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	21,0	86.677 ,58	1.820.229,18
1 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	·	125.73 7,58	
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		145.53 5,15	
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		200.35 3,32	
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L		495.41 7.43	
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$\phi=8" X 6" PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	6,00	174.59 9,03	1.047.594,18
2	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO, PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	7,00	112.09 8,93	784.692,51
2	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M L	3,50	143.06 5,98	500.730,93
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				18.141.669,68
10000	AIU	%	30,0		5.442.500,90
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)		Ť		23.584.170,58
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				86.528.986,40
3	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 7 ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILLA	ROC	10	n s	
1	, ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
2	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE. INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M	55.0 0	13,299 ,98	731.498,90
2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	136,	3.861,	527.081.10





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 36 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

2	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE. CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	3	143, 33	31.254 .32	4.479.681,69
2	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES	M 3	69.4 5	44.659 ,14	3.101.577,27
2	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	42,0 0	18.428 .95	774.015,90
3	CORTE CON DISCO DIAMANTADO .	M L	4,50	3.338. 83	15.024,74
3	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	40,9 5	102.70 2,49	4.205.666,97
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	136, 50	9.395, 23	1.282.448,90
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768. 23.	
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	40,9 5	143.25 0,24	5 866 097,33
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO 8G-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	14,1	152.09 0.24	2 156 639 60
3	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2	103, 95	3.274 88	340.423.78
3	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2	103. 95	1.142,	118.734.81
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450 2 P	M 3	9,45	573.80 0,35	5 422 413 31
64	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		3.274, 88	
1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19 PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, NORMA INVIAS 450 2P	M 3	2,70	612.72 5,86	1.654.359.82
4 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0.06 M. INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	21,0	76.968 ,90	1.616.346.90
3	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	21.0	59.769 ,28	1.255.154,88
4	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	12,0	91.694 ,72	1 100.336,64
4 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	21.0	102.43 3,51	2.151.103,71
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	10,5	104.21 7,52	1.094.283,96
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN. 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	10,5	90.529	950 555,45
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°C.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	4,50	80.996 ,74	364.485,33
64	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	42,0 0	24.990 .42	1.049 597,64







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 37 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

65 0	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M L	42.0 0	6.964. 29	292.500,18
65 1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	U	6,00	240.22 5,56	1.441.353,36
65	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0.12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M L	63.0 0	4.101. 29	258.381,27
65	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	11,2 5	44.325 ,16	498.658,05
65 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	8,40	13.820	116.088,76
65 5	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	5,00	267.67 0,47	1.338.352,35
65 6	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE JRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	5,00	141.62 6.33	708.131,65
65	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	5,00	43.788 ,65	218.943,25
65 8	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.L. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	2,00	604.39 1,75	1.208.783,50
65 9	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	11,0 0	29.417 ,51	323.592,61
66 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	5.00	77.784 ,17	388.920,85
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				47.051.234,46
	AIU	%	30,0 0		14.115.370,34
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)				61.166.604,80
	ALCANTARIILADO				. "
66	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	3,00	677.04 1,56	2.031.124,68
66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M. ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	N	2,00	1.282. 890,20	2.565.780.40
66	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	N	2,00	696.88 6,18	1.393.772,36
66 4	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	N	2,00	98.570 .76	197.141,52
66 5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2º PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	9,68	69.528 ,91	673.039,85
66 6	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	8,39	490.61 5,90	4.116.267,40
66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	22.5 0	48.794 .64	1.097.879,40
66 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$= 8°. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	21,0 0	61.329 ,34	1.287.916,14
66 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	21,0 0	86.677 ,58	1.820.229,18
67 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		125.73 7.58	
67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		145.53 5,15	

MOSQUERA LAREA DE TODOS! ka



CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 38 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA TODOS

67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		200.35	
67 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		495.41 7,43	
67 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$\phi=8\cdot X 6\cdot Para domiciliarias RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	5.00	174.59 9,03	872.995,15.
57 5	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO, PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	7,00	112.09 8.93	784.692,51
6 6	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M L	3,50	143.06 5,98	500.730,93
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				17.341.569,52
	Alu	%	30,0		5.202.470,86
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				22.544.040;38
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				83.710.645,18
14	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 20 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8 VILLA MARIA I	11			
IT E M	ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
57 7	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M L	252. 80	13.299 ,98	3.362.234,94
67 8	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	768, 00	3.861, 40	2.965.555,20
67 9	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	806, 40	31.254 ,32	25.203.483,65
68 0	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	334, 93	44.659 ,14	14.957.685,76
68	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	240, 00	18.428 ,95	4.422.948,00
68 2	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M	8,80	3.338, 83	29.381,70
3	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANÓ DE OBRA.	M 3	230, 40	102.70 2,49	23.662.653,70
68 4	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	768, 00	9.395, 23	7.215.536,64
58 5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	
68 6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS. ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	230, 40	143.25 0,24	33.004.855,30
58 7	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍQULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	79,2 0	152.09 0,24	12.045.547,01
68	IMPRIMACION CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	580, 80	3.274, 88	1.902.050,30





Código: F-GJC-113 Fecha: 16/07/2018 Pagina 39 de 55 Versión: 1

DE TODOS

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

68 9	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	580. 80	1.142,	663.407,18
69 0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3	-	546.50 6,43	•
69 1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	52.8 0	573.80 0,35	30.296.658,48
69 2	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	•
69 3	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	2.64	612.72 5,86	1.617.596,27
69 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	120, 00	76.968 ,90	9.236.268,00
69 5	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	120. 00	59.769 ,28	7.172.313,60
69 6	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	91,2 0	91.694 ,72	8.362.558,46
69 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	120, 00	102.43 3,51	12.292.021,20
69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRIÇADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	60.0	104.21 7,52	6.253.051,20
69 9	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	60,0	90.529	5.431.745,40
70 0	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	8,80	80.996 ,74	712.771,31
70 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	240, 00	24.990 .42	5.997.700,80
70 2	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	240. 00	6.964, 29	1.671 429,60
70 3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	Z	6.00	240.22 5,56	1.441.353.36
70	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M L	360, 00	4.101,	1.476.464,40
70 5	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	22,0	44.325	975.153,52
70 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	48.0 0	13.820	663.364,32
70 7	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS (NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	N	38,0 0	267.67 0,47	10.171.477,86
70 8	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	Z	38.0 0	141.62 6,33	5.381.800.54
70 9	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	2 0	38.0 0	43.788 ,65	1.663.968,70
71 0	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	Z	6.00	604.39 1,75	3.626.350.50
71	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	83,6	29.417 .51	2.459.303,84



CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 40 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

2			0	.17	
-	SUBTOTAL ACTIVIDADES				249.294.489,20
	AIU .	%	30,0		74.788.346,76
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)				324.082.835,9
_	ALCANTARIILADO				
1 3	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L	7,50	677.04 1.56	5.077.811,70
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	U	5.00	1.282 890,20	6.414.451,00
1 5	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	U	5,00	696.88 6,18	3.484.430,90
1 5	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	5,00	98.570 ,76	492.853,80°
1 7	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	50,5 8	69.528 ,91	3.516.772,27
11 8	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	43,8 4	490.61 5,90	21.508.601,06
1 9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	167, 20	48.794 ,64	8.158.463,81
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$\phi = 8^*, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	50,0 0	61.329 ,34	3.066.467,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	120. 00	86.677 ,58	10.401.309,60
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		125.73 7,58	
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		145.53 5,15	•
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		200.35 3,32	
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	L		495.41 7,43	
72 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$48" X 6" PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	N	38,0 0	174.59 9.03	6.634.763.14
72	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	20.0	112.09 8,93	2.241.978.60
72	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS . PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	10,0	143.06 5,98	1.430.659,80
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				72.428.562,68
	AIU	%	30.0	1 %	21.728.568,80
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				94.157.131,48
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				418.239.967,4
5	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 5 ENTRE CARRERA 13A y 13B SECTOR MONTANA		- 9	-18	- x - 1
п		U	CA	V/R	V/R TOTAL





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 41 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

72 9	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M	193, 67	13.299	2.575.807,13
73 0	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	139 6,02	3.861, 40	5.390.591,63
73 1	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	148 3,17	31.254 .32	46.355.469,79
73 2	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	193. 94	44.659	8.661.193,61
73 3	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	347. 96	18.428 ,95	6.412.537,44
73 4	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M	24,0	3.338, 83	80.131,92
73 5	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	420, 38	102.70 2,49	43.174.072,75
73 6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	119 3,90	8.768, 23	10.468.389,80
73 7	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	473. 00	143.25 0,24	67.757.363,52
73 8	. SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	333, 23	152.09 0,24	50.681.030,68
73 9	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	110 8,17	3.274, 88	3.629.123,77
74 0	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	110 8,17	1.142. 23	1.265.785,02
74 1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	162, 80	573.80 0,35	93.414.696.98
74 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	247. 74	76.968 ,90	19.068.275,29
74 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	126, 43	102.43 3,51	12.950.668,67
74 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	7,20	104.21 7,52	750.366,14
74 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	142. 83	80.996 ,74	11.568.764,37
74 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	Z	6,00	240.22 5,56	1.441.353,36
74 7	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M L	304, 12	4.101,	1.247.284.31
74 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	46,0 0	13.820	635.724,14
74 9	RENIVELACION E INSTALACION DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB © 1,70 M, ESPEROS 0,25 M, INCLUYE LIMPIEZA DE TAPA PARA POZOTIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	UN	1.00	361.23 2.06	361.232,06
75 0	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	80,0 0	44.325	3.546.012,80







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 42 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

				.16	
75	IMPRIMANTE PARA MARCA VIAL CON PINTURA ACRILICA TIPO TRAFICO	M 2	80,0 0	20.440	1.635.258,40
5	IMPRIMANTE PARA LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACION	M L	304. 12	2.251, 58	684.750,51
5	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	4,00	604.39 1,75	2 417.567,00
75 4	CONSTRUCCION DE CARACAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0.40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0.60 MTS, PARA PROTECCION DE TUBERIAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI.	M	12,6	143.06 5,98	1.802.631,35
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				397.976.082,4
	AIU	%	30,0		119.392.824,7
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES		Ů		517.368.907,1
	ALCANTARIILADO				- 1:
75 5	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	2,00	677.04 1,56	1.354.083,12
75 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1.70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	UN	3,00	1.282. 890,20	3.848.670,50
75 7	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	2,00	696.88 6,18	1.393.772,36
75 8	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN		98.570 ,76	
75	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	9,00	69.528 ,91	625.760,19
76 0	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 3	11,4	490.61 5,90	5.593.021,26
76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		48.794 ,64	
76 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS 4=8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M		61.329 ,34	
76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	76,0 3	86.677 ,58	6.590.096,41
76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12º CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M		125.73 7,58	-
76 5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		145.53 5,15	
76 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		200.35 3,32	
76 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24" CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	ML		495.41 7,43	
76 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$=8" X 6" PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U		174.59 9,03	
76 9	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	12,6	112.09 8.93	1.412.446,52
77 0	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M		143.06 5,98	1 4 ± 1
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				20.817.850,46
	AIU	%	30,0		5.245.355,14
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES				27.063.205,60





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA
 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 43 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

	VALOR TOTAL ACTIVIDADES				544.432.112,77
16	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 9C ENTRE CARRERAS 15 Y 15C BARRIO POBLADO				
T E M	. ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	VIR TOTAL
77	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M L	216, 40	13.299 ,98	2.878.115,67
77	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	820. 00	3.861. 40	3.166.348,00
77	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE. CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	861,	31.254 ,32	26.909.969,52
77	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES.	M 3	377. 20	44.659 ,14	16.845.427,61
77 5	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO), INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	M 2	320, 00	18.428 .95	5.897.264,00
77	CORTE CON DISCO DIAMANTADO	M	20,0	3.338, 83	66.776,60
77	SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	246. 00	102.70 2.49	25.264.812,54
77	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	820, 00	9.395, 23	7.704.088,60
77	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	
78 0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS. ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	246, 00	143.25 0.24	35.239.559,04
78 1	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	75.0 0	152.09 0,24	11.406.768,00
78 2	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	550, 00	3.274. 88	1.801.184,00
78	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	550. 00	1.142,	628.226,50
78 4	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
78 5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	50,0 0	573.80 0,35	28.690.017,50
78 6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3		581.67 2,35	
78 7	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3.7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	3,00	612.72 5.86	1.838.177,58
78 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	160, 00	76.968 ,90	12.315.024,00
78	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 RSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	160, 00	59.769 ,28	9.563.084,80





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 44 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

-	ALCANTARIILADO				300.000.912,88
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1)		0		385.000.912,85
	AIU	%	30,0		89.077.133,74
81 0	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA. SUBTOTAL ACTIVIDADES	M 3	42,9 0	490.61 5,90	21.047.422,11
80 9	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	N	8.00	696.88 6,18	5.575.089,44
80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0.25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	UN	8.00	1.282. 890,20	10.263.121,60
80 7	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	12,0	677.04 1,56	8.124.498,72
80 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	26.0 0	77.784 .17	2.022.388,42
80 5	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	57,2 0	29.417 .51	1.682.681.57
80 4	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO. MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U N	6,00	604.39 1,75	3.626.350,50
80	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	N	26,0 0	43.788 ,65	1.138.504,90
80	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	26.0 0	141.62 6,33	3.682.284,58
80	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°50) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN	26,0 0	267.67 0.47	6.959.432,22
80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL. INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	40,0 0	13.820	552.803,60
79	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	50,0 0	44.325 .16	2.216.258,00
79 8	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	300, 00	4.101, 29	1.230.387,00
79 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 60X60 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	U	6.00	240.22 5,56	1.441.353,36
79 6	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M	200, 00	6.964, 29	1.392.858,00
79 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	200, 00	24.990 ,42	4.998.084,00
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN, 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	20,0 0	80.996 ,74	1.619.934,80
79 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	50,0 0	90.529	4.526.454,50
79 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20'50'59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	50,0 0	104.21 7,52	5.210.876,00
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M L	100, 00	102.43 3,51	10.243.351,00
79	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	99,8 4	91.694 ,72	9.154.800,84





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 45 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

81	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	9,00	98.570 .76	887.136,84
81	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2" PARA ATRAQUE TUBERIA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3	49,5	69.528	3.441.681,05
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	130,	48.794	6.381.850,97
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS \$\phi = 8', INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M	100,	61.329	6.132.934,00
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	100.	86.677 .58	8.667.758.00
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7,58	•
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		145.53 5,15	
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDRÓSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		200.35	•
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 24° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		495.41 7,43	
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE \$=8" X 6" PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	UN	26,0 0	174.59 9.03	4.539.574,78
B1 9	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	33,3	112.09 8,93	3.736.257,34
32	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M	16,6 7	143.06 5.98	2.384.909.89
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				36.172.102,87
3	AlU	%	30,0		10.851.630,86
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (2)				47.023.733,73
	VALOR TOTAL ACTIVIDADES (1) + (2)				433.024.646,59
17	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (BACHEOS) Y RECONSTRUCCION, CONSTRUCCION DE EN SITIOS LOCALIZADOS DEL MUNICIPIO.	ESP.	ACIO F	PUBLICO	× 000.
IT E	ACTIVIDAD	UND	CA NT	V/R UNIT	V/R TOTAL
32	SEÑALIZACIÓN PERMANENTE, INCLUYE CINTA PLÁSTICA DE DEMARCACIÓN, DELINEADORES TUBULARES, CERRAMIENTO PERIMETRAL, ADECUACIÓN DE SENDEROS PEATONALES, PASOS PROVISIONALES, PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES Y EL MANEJO VEHICULAR.	M	561, 00	13.299	7.461.288,78
82	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO PERMANENTE, INCLUYE TOPOGRAFÍA DURANTE TODO EL PROYECTO.	M 2	1.17 0,85	3.861, 40	4.521.120,19
32	EXCAVACIÓN A MÁQUINA INCLUYE RENIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE. CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	M 3	2.68 7,85	31.254 ,32	84.006.924,01
82	EXCAVACIONES VARIAS A MANO INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES	M 3	434, 41	44.659 .14	19.400.377.01
	DEMOLICIÓN DE ANDENES, BORDILLOS Y CONCRETOS CON EQUIPOS NEUMATICOS (MARTILLO). INCLUYE CARGUE. RETIRO Y	M 2	475. 13	18.428 ,95	8.756.147,01
82 5	DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS.	-	5000		
		M	11,0	3.338, 83	36.727,13







CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 46 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA VE

82 8	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	2.44 3.50	9.395. 23	22.957.244,51
82 9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GEOTEXTIL NO TEJIDO NT 2500, TRASLAPO MINIMO 50 CM. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2		8.768, 23	
83 0	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE SUB-BASE GRANULAR (TIPO SBG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 320-13 DE 2014 (95% DEL PROCTOR MODIFICADO)	M 3	330, 37	143.25 0,24	47.325.581,79
83	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE BASE GRANULAR (TIPO BG-2) INVIAS NT3 ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ARTÍCULOS 330-13 DE 2014 (98% DEL PROCTOR MODIFICADO).	M 3	181, 40	152.09 0.24	27.589.169.54
83	IMPRIMACIÓN CON EQUIPO IRRIGADOR CRL - 1 O CRL - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M 2	1.64 2,58	3.274, 88	5.379.252,39
83	LIGA CRR - 1 O CRR - 0, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	1.64 2,58	1.142,	1.876.204,15
83	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-25. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.1 P	M 3		546.50 6,43	
83 5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-19. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2 P	M 3	151, 54	573.80 0,35	86.953.705,04
83 6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE RODADURA ASFALTICA MDC-10 . INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.3 P	M 3	2	581.67 2,35	
83 7	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE ASFALTO TIPO MDC-19. PARA RESALTOS VEHICULARES, H = 0,10 M, A= 3,7 M, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA. NORMA INVIAS 450.2P	M 3	3,30	612.72 5,86	2.021.995,34
83 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN DE ARCILLA TIPO I PEATONAL E=0,06 M, INCLUYE ARENA-CEMENTO BASE 4 CM Y ARENA DE SELLO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	475, 13	76.968 ,90	36.570.233,46
83 9	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO DE 2.500 PSI, E = 0,10 M. INCLUYE ACABADO SUPERFICIAL, DILATACIÓN, BOCELADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 2	475. 13	59.769 ,28	28.398.178,01
84 0	PLACA DE ANDEN EN CONCRETO MR 41 PARA ENTRADA A GARAJE, E=0,12CM. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA 15*15*7MM. INCLUYE BOCELADO, ESPINA PESCADO.	M 2	•	840,00	
84	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-10 TIPO TITAN, 50°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	271, 50	102.43 3,51	27.810.697,97
84 2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-100 TIPO TITÁN, 20°50°59 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	67,8 8	104.21 7,52	7.074.285,26
84 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-85 TIPO TITAN, 35°20°80 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M	67,8 8	90.529 ,09	6.145.114,63
84 4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO REF A-80 TIPO TITAN. 0.80°0.20°0.35 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	11,0 0	80.996 ,74	890.964,14
84 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIA LOSETA TIPO BICAPA TITAN A-60 40°20 INCLUYE TABLETA TOPEROL EN ZONA NECESARIAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L	543, 00	24.990 ,42	13.569.798,06
84 6	ZOCALO PARA LA FACHADAS DE LAS VIVIENDAS (INCLUYE MORTERO, MATERIALES Y MANO DE OBRA)	M		6.964, 29	. W
84 7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS O REGLAMENTARIAS EN LAMINA GALVANIZADA ĈAL 16 CON MATERIAL REFLECTIVO GRADO DE INGENIERIA TAMAÑO 80X80 CM Y POSTE DE 3 M. (INCLUYE TRANSPORTE, INSTALALCIÓN, MANO DE OBRA Y MATERIALES)	UN	1,00	240.22 5,56	240.225,56
84	LINEAS DE BORDE Y CENTRAL DEMARCACIÓN CONTINUA PINTURA TIPO TRÁFICO, A = 0,12 M., E = 15 MILS. CON MICROESFERAS.	M	814, 50	4.101,	3.340.500,71
84	MARCAS VIALES CON IMPRIMACION	M 2	27.5	44.325	1.218.941,90





 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 47 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

85 0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHA REFLECTIVA BIDIRECCIONAL: INCLUYE ENDURECEDOR Y RESINA PARA COLOCACIÓN, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	108, 60	13.820	1.500.861,77
85 1	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS DE (60°60) cms Y 1,00 M DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN		267.67 0,47	
35 2	MARCO Y TAPA PREFABRICADA PARA CAJA DE INSPECCIÓN EN PLATINA METALICA Y CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	UN		141.62 6,33	-
35	RESTITUCION DE MANGUERA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U	-	43.788	
35 4	CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS A.LL. CONVENCIONAL. INCLUYE MARCO Y TAPA EN CONCRETO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	U		604.39 1,75	
5	REUBICACIÓN DE BAJANTES HASTA 3°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		29.417	
35 6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLAS DE MEDIDORES DE AGUA, CON REUBICACIÓN Y RENIVELACION DE MEDIDORES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	2 2	-	77.784	-
35 7	CONSTRUCCIÓN CILINDRO Ø INTERIOR = 1,20 M., PARA POZOS DE INSPECCIÓN. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		677.04 1.56	
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA PARA POZO TIPO EAAB Ø 1,70 M, ESPESOR 0,25 M, INCLUYE TAPA PARA POZO TIPO EAAB Y MANO DE OBRA.	Z C		1.282. 890,20	
15	BASE Y CAÑUELA EN CONCRETO DE 3000 PSI, PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	U		696.88 6,18	
6	PLAFONADA DE POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U		98.570 ,76	
6	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE TRITURADO 1 1/2º PARA ATRAQUE TUBERÍA. INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3		69.528 ,91	
6	RECUBRIMIENTO PARA TUBERÍA ALCANTARILLADO EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=1,70M E= 0,25 PARA POZO DE INSPECCIÓN INCLUYE REFUERZO, TRITURADO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M 3		490.61 5.90	100 (E) 100 (E)
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 6° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		48.794 ,64	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS &= 8°, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M		61.329 ,34	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 10° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		86.677 ,58	•
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 12° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M		125.73 7,58	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 14° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		145.53 5,15	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ESTRUCTURA DE ANILLOS Ø 16° CLASE I CON HIDROSELLO, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M L		200.35 3,32	• 1
6	. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLA YEE DE DERIVACIÓN PVC EN ESTRUCTURA DE ANILLOS DE ∳=8° X 6° PARA DOMICILIARIAS RED DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	U	•	174.59 9,03	
7	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO MENOR O IGUAL A 0,40 MTS DE ANCHO , PARA PROTECCIÓN DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M		112.09 8.93	
7	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN LADRILLO Y CONCRETO ANCHO MAYOR DE 0,40 MTS Y MENOR O IGUAL A 0,60 MTS , PARA PROTECCION DE TUBERÍAS, INCLUYE ARENA DE RELLENO Y ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	M		143.06 5.98	
	SUBTOTAL ACTIVIDADES				520.331.598,65
	AIU	%	30,0		156.099.479,60





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 48 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

	VALOR TOTAL	5.175.359.109. 4
17	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (BACHEOS) Y RECONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PUBLICO EN SITIOS LOCALIZADOS DEL MUNICIPIO.	676.431.078.2
16	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 9C ENTRE CARRERAS 15 Y 15C BARRIO POBLADO	433.024.646,5
15	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 5 ENTRE CARRERA 13A y 13B SECTOR MONTANA	544.432.112,7
14	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 20 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8 VILLA MARIA III	418.239.9 0 7.4
13	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 7 ENTRE CARRERA 128 Y ALAMEDA BARRIO VILLA ROCIO	83.710.645,11
12	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 7A ENTRE CARRERA 12B Y ALÁMEDA BARRIO VILLA ROCIO	86.528.986.4
11	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 7F ENTRE CARRERA 128 Y ALAMEDA BARRIO VILLA ROCIO	121 281 233.5
0	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8A ENTRE CARRERA 128 Y ALAMEDA BARRIO VILLA ROCIO. MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.	124 479 329 4
9	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y ÓBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 8B ENTRE CARRERA 12B Y ALAMEDA BARRIO VILLA ROCIO	123 066 395 0
В	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 15 ENTRE CARRERA 7 Y 8 BARRIO ALICANTE	660,127,238,5
7	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y ÓBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 13 ENTRE CARRERA 13A Y 12C BARRIO VILLA SAJONIA	288.912.852,4
6	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 15A ENTRE CARRERA 13A Y 13C BARRIO VILLA SAJONIA. MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.	134,495,394,7
5	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 11 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 10A BARRIO VILLA MARCELA	136.359.041,4
4	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 10A ENTRE CARRERA 10B Y 11B BARRIO VILLA MARCELA	261.059.027,9
3	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 12A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11 BARRIO VILLA MARCELA	330.918.004.9
2	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 128 ENTRE CALLÉ 10A Y CALLE 11 BARRIO VILLA MARCELA.	183.316.112,7
•	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 158 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 11A	568.977.041.8

PARÁGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA declara que los precios unitarios aquí establecidos, incluyen todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución de la obra. PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento de requerirse obras adicionales no contempladas en el contrato EL CONTRATISTA presentará la correspondiente cotización, la cual debe ser analizada por la INTERVENTORÍA y EL MUNICIPIO; en caso de ser aprobada por el Ordenador del Gasto, se suscribirá el contrato adicional previa expedición de la disponibilidad presupuestal respectiva. Las obras de esta índole no podrán iniciarse sin que se hayan cumplido los precitados requisitos. CLÁUSULA QUINTA. - FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO Los pagos se harán mediante pagos parciales de avance de obra sin que sumados excedan el 90%, del valor total del contrato. El saldo restante del valor realmente ejecutado del contrato se cancelará a la suscripción del acta de liquidación final, que será firmada por el interventor del contrato y el contratista de la obra de acuerdo a las cantidades realmente ejecutadas. Para la suscripción del acta de liquidación, el contratista deberá haber cumplido con todas las obligaciones derivadas del obieto del contrato, así como con las establecidas en la minuta contractual. Así mismo para cada pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes parafiscales cuando corresponda, conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. PARAGRAFO: Para la suscripción del acta de liquidación, el contratista deberá haber cumplido con todas las obligaciones derivadas del objeto del contrato, así como con las establecidas en la presente minuta contractual. Así mismo para cada pago, el





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

| Código: F-GJC-113 | Fecha: 16/07/2018 | Pagina 49 de 55 | Versión: 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

contratista deberá acreditar que se encuentra al día con los pagos de aportes al sistema de seguridades sociales integrales y parafiscales cuando corresponda, conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. CLÁUSULA SEXTA. - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: EL MUNICIPIO pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal dos mil diecinueve (2019), en virtud de los siguientes amparos presupuestales:

Tim dicomacte (2010), on	vii tuu de ios sigui	entes amparos presupuestales:	
Fuente (Origen de los recursos con el cual se va a contratar):	RUBRO/FUENTE 23341401155/1329	NOMBRE RUBRO: Construcción vias y obras complementarias / R.B. RDMTOS FROS FDO. COMPENSATORIO DEQUIPAMIENTO URBANO Y ESPACIO PUBLICO, Meta:309	• VALOR: \$22'602.662,63
*	RUBRO/FUENTE 23341401155/1344	NOMBRE RUBRO: Construcción vias y obras complementarias / R.B RDMTOS FROS VALORIZACION, Meta:309	• VALOR: \$701.692,00
	RUBRO/FUENTE 23341401155/22604	NOMBRE RUBRO: Construcción vias y obras complementarias / ULT.DOC.SGP OTROS SECTORES, Meta:309	• VALOR: \$171 627.968,00
	RUBRO/FUENTE 23341401155/6102	NOMBRE RUBRO: Construcción vías y obras complementarias / R.B. DONACIONES ENTIDADES PRIVADAS, Meta:309	• VALOR: \$200'000.000,00
	RUBRO/FUENTE 23341401155/1301	NOMBRE RUBRO: Construcción vías y obras complementarias / R.B. LIBRE ASIGNACIÓN, Meta:309	• VALOR: \$1.050 839.015,06
RUBRO/FUENTE 23341401155/21604 NOMBRE RUBRO: Construcción vias y obras complementari SECTORES, Meta:309		Construcción vias y obras complementarias / 11/ 12 SGP OTROS	• VALOR: \$2.646 939.279,00
e te	RUBRO/FUENTE 23341401155/91Q1	NOMBRE RUBRO: Construcción vias y obras complementarias / RECURSOS DEL CREDITO, Meta:309	• VALOR: \$7°346.080,18
	RUBRO/FUENTE 23341401155/1333	NOMBRE RUBRO: Construcción vías y obras complementarias / R.B RDMTOS FROS PLUSVALIA, Meta:309	• VALOR: \$3'226.591,32
	RUBRO/FUENTE 23341401155/71406	NOMBRE RUBRO: Construcción vias y obras complementarias / R.B RTOS FROS. DESAHORRO FONPET, Meta:309	• VALOR: \$6'368.303,51
	RUBRO/FUENTE 23341401155/3605	NOMBRE RUBRO: Construcción vías y obras complementarias / R.B RTOS F/ROS OTROS SECTORES, Meta:309	• VALOR: \$81′389.327,50
		Alcantarillado:	2 21 777 1
	RUBRO/FUENTE 233102109/1319	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado R.B RTOS F/ROS FONDO DE REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, Meta: 252	• VALOR: \$656.911,00
	RUBRO/FUENTE 233102109/1322	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / R.B. RTOS FROS LEY 99 DE 1993, Meta: 252	• VALOR: \$3'882.986,00





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA Código: F-GJC-113
Fecha: 16/07/2018
Pagina 50 de 55
Versión: 1

MOSQUERA VE

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

RUBRO/FUENTE 233102109/3502	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / R.B RTOS FROS AGUA POTABLE YSANEAMIENTO BÁSICO, Meta: 252	• VALOR: \$43'157.744,40
RUBRO/FUENTE 233102109/5502	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / RTOS FROS. SGP AGUA POTABLE SANEAMIENTO BAS, Meta: 252	• VALOR: \$7'350.000,00
RUBRO/FUENTE 233102109/81403	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / R.B. RDMTOS RECURSOS RELLENO SANITARIO, Meta: 252	• VALOR: \$21'307.298,07
RUBRO/FUENTE 233102109/21501	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / 11/12 SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Meta: 252	• VALOR: \$264 107.687,00
RUBRO/FUENTE 233102109/1306	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / R.B. LEY 99 DE 1993, Meta:252	• VALOR: \$126'742.964,00
RUBRO/FUENTE 233102109/3501	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / R.B. SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Meta: 252	• VALOR: \$9 559.894,48
RUBRO/FUENTE 233102109/3609	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / R.B. RDMTOS FROS ICN, Meta: 252	• VALOR: \$1'243.782,05
RUBRO/FUENTE 233102109/72404	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / R.B RTOS. FROS EXPLOTACIÓN DE CANTERAS, Meta: 252	• VALOR: \$ 1'052.789,47
RUBRO/FUENTE 233102109/83101	NOMBRE RUBRO: Construcción, Ampliación de Sistemas de Alcantarillado / OTROS CONVENIOS-INCENTIVO RELLENO SANITARIO, Meta: 252	• VALOR: \$512'345.047,04

CLÁUSULA SÉPTIMA. - PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El contratista contará con un plazo máximo, de Cinco (05) meses para la ejecución de las obras. El plazo se empezará a contar a partir de la fecha de suscripción de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. En todo caso el plazo ofertado no podrá ser distinto al plazo de ejecución previsto por el Municipio. PARÁGRAFO: El acta de inicio de la obra deberá suscribirse una vez se hayan cumplido todos y cada uno de los requisitos de legalización del mismo y se cuente con interventor. CLÁUSULA OCTAVA. - LUGAR DE EJECUCIÓN/LOCALIZACIÓN DE LA OBRA: Las obras objeto del presente contrato se realizarán en el Municipio de Mosquera, departamento de Cundinamarca. PARÁGRAFO: El MUNICIPIO asegurará al CONTRATISTA el derecho de ocupación de los terrenos sobre los cuales ha de efectuarse la obra contratada, vías de acceso y servidumbres sobre los mismos, si a ello hubiere lugar. CLÁUSULA NOVENA. – PLAN DE TRABAJO: El CONTRATISTA se obliga a ejecutar las obras objeto del presente contrato de acuerdo con los planes y programas generales de trabajo aprobados por EL MUNICIPIO. El incumplimiento de los trabajos acarreará al CONTRATISTA las sanciones que se establecen en este contrato. CLÁUSULA DÉCIMA. - CUIDADO DE LAS OBRAS: Desde la fecha de iniciación de las obras





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA
 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 51 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

hasta la entrega final de las mismas, EL CONTRATISTA asume bajo su responsabilidad el cuidado de ellas. En caso de que se produzca daño, pérdida o desperfecto de las obras o de alguna parte de ellas, deberá repararlas y reponerlas a su costa, de manera que a su entrega definitiva a EL MUNICIPIO las obras estén en buenas condiciones y estado, de conformidad con las condiciones del presente contrato y con las instrucciones del interventor. El CONTRATISTA será responsable por los perjuicios causados a terceros o al MUNICIPIO por falta de señalización o por deficiencia de ella. CLÁUSULA DÉCIMOPRIMERA - INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA: El MUNICIPIO contratara la interventoría externa para efectuar el seguimiento al contrato y sus obligaciones se consignarán en el mismo. Adicionalmente, el Municipio por Conducto del titular de la Secretaria de Obras e Infraestructura del Municipio, supervisará y controlará la debida ejecución del presente contrato por parte del contratista. Para tal efecto, se designa al titular del cargo, de conformidad con lo establecido en el Tomo Il de la Resolución Municipal Resolución 839 de Diciembre 15 de 2014, "Por medio del cual se Modifica el Manual de Contratación del Municipio de Mosquera Cundinamarca.", quien además de las obligaciones establecidas en el Manual, tendrá las siguientes atribuciones: 1) Verificar que el contrato se encuentre legalizado, perfeccionado y listo para su ejecución; 2) Verificar el cumplimiento de los términos de ejecución del contrato y las fechas de cumplimiento contractual: 3) Verificar el pleno cumplimiento por parte del contratista del obieto y las obligaciones contenidas en el contrato; 4) Impartir los cumplidos a satisfacción o cumplimiento de las reciprocidades del contrato: 5) Informar por escrito a la Oficina Jurídica de todos los actos y hechos constitutivos de incumplimiento por parte del contratista, y en general, dar parte a ella de todas las actuaciones del mismo constitutivas de sanción o multa; 6) Entregar por escrito sus observaciones, recomendaciones o sugerencias, enmarcadas dentro de los términos del contrato, y siempre que sean pertinentes con relación a la correcta ejecución del mismo; 7) Solicitar las modificaciones al contrato cuando las condiciones del servicio lo requieran: 8) Certificar respecto al cumplimiento del contratista, documento que se constituye en requisito previo para el pago que debe realizar el Municipio; 9) Verificar que se efectué el ingreso de los bienes de ser necesario, 10) Solicitar la suspensión temporal del contrato, para estos efectos, el supervisor del mismo debe elaborar y suscribir las actas de suspensión y reinicio respectivas, remitiéndolas a la Oficina Jurídica junto con el correspondiente certificado de modificación de las garantías presentadas por el contratista, para su debida aprobación; 11) Enviar a la Oficina Jurídica el acta de recibido a satisfacción que se emita con ocasión de este contrato, con la debida documentación soporte y en los plazos y oportunidades que la periodicidad del contrato amerite; 12) Verificar que el contratista realice el pago mensual de los aportes al sistema integral de seguridad social, en los montos estipulados en la ley y presente los informes de la manera establecida en la Cláusula Forma de Pago. 13) Liquidar el contrato. PARÁGRAFO: La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato, genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. CLÁUSULA DÉCIMOSEGUNDA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y con sus modificaciones y adiciones principalmente las contempladas en el artículo 4º de la Ley 1474 de 2011 y que si llegare a sobrevenir alguna actuará conforme lo prevé el artículo 9º ibídem. El contratista expresa igualmente, bajo gravedad de juramento la cual se entiende prestada con la sola firma del documento, que no se haya inhabilitada, ni concurren sobre el causales de incompatibilidad, conflicto de intereses ni prohibiciones, contenidas en la ley 136 de 1994, 617 de 2000, ley 1148 de 2007 y 1296, así como cualquiera contenida en cualquier otro dispositivo jurídico vigente". PARÁGRAFO: Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 122 de la Constitución Política, cuando se compruebe que el contratista ha incurrido en violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, en sanción disciplinaria o que recae contra él sentencia judicial, renunciará a la ejecución de este contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido del MUNICIPIO, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 numeral 7º de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMOTERCERA- GARANTÍAS: El CONTRATISTA favorecido una vez suscrito el contrato objeto de esta contratación, deberá constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, a favor del MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA, NIT. 899.999.342-3, la Garantía Unica que podrá consistir en una garantía bancaria o una póliza de seguros que ampare como mínimo los valores y eventos indicados a continuación:

CUMPLIMIENTO

10%

Ejecución del contrato y seis (06) meses mas





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 52 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA TE

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	Ejecución del contrato y tres (3) años mas
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	500 S.M.M.L.V.	Igual a La vigencia del Contrato
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20%	Cinco (05) años contados a partir de la terminación, entrega y recibido a satisfacción de la obra.

PARÁGRAFO: El CONTRATISTA está en la obligación de modificar los montos y las vigencias de los amparos contenidos en la póliza que presente al MUNICIPIO, cuando las circunstancias así lo requieran por presentarse alteraciones en el plazo o valor del contrato, tales como suspensiones, contratos adicionales u otras de similar naturaleza". CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA- CLÁUSULA DE INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne a EL MUNICIPIO de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por EL CONTRATISTA, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. CLÁUSULA DÉCIMOQUINTA -INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato, los cuales hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMOSEXTA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA: Las partes, de común acuerdo, manifiestan que. si EL CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los TRES DÍAS HÁBILES siguiente a su suscripción, el mismo se dará por terminada, quedando facultado EL MUNICIPIO para adjudicar y suscribir el presente con persona distinta la cual reúna las calidades requeridas. CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA - MULTAS: En caso de mora por parte de EL CONTRATISTA en la ejecución oportuna de la programación del contrato, LA ENTIDAD CONTRATANTE podrá imponer multas sucesivas a EL CONTRATISTA por cada semana de retraso, por un valor equivalente al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de su valor total. Para efectos de la aplicación de las multas, LA ENTIDAD CONTRATANTE y/o la Interventoria verificarán diariamente o semanalmente el cumplimiento del Cronograma de Trabajo y obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, de acuerdo con lo señalado en el Pliego De Condiciones, las especificaciones técnicas, la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y las cláusulas del contrato. EL CONTRATISTA autoriza a LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL para que se le descuente y compense de las sumas a su favor los valores correspondientes a la multa. De no existir tales saldos a favor de EL CONTRATISTA o de no resultar éstos suficientes para cubrir la totalidad del valor de las multas, se podrá obtener el pago total o parcial de la multa haciendo efectivo el amparo de cumplimiento otorgado con la garantía única. PARÁGRAFO: Del acto que se eleve con ocasión de lo estipulado en la presente cláusula, se correrá traslado por cinco (5) días a EL CONTRATISTA para que este se pronuncie afirmando, negando o guardando silencio al respecto, casos estos en los cuales dependiendo del resultado cobrarán mérito ejecutivo si se ajustan a lo establecido por el estatuto procedimental civil. De igual manera será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se de el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administrativa, el incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF si hay lugar a ello) de conformidad a lo establecido en la Ley 828 de 2003. CLÁUSULA DECIMO OCTAVA - CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento parcial o definitivo de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA o de declaratoria de caducidad del contrato, LA ADMINISTRACION podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, suma que se estipula como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se le causen, sin perjuicio del derecho a obtener de EL CONTRATISTA y/o de su garante el pago de la indemnización correspondiente a los demás perjuicios que con dicho incumplimiento se le hayan irrogado. EL CONTRATISTA autoriza a LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL a descontarle de las sumas que le adeuden, los valores correspondientes a la pena pecuniaria aquí estipulada. De no existir tales deudas o de no resultar suficientes para cubrir la totalidad de su valor, LA ADMINISTRACIÓN podrá obtener el pago de la pena pecuniaria haciendo efectivo el amparo de cumplimiento otorgado con la garantía única, los dineros producto de dicha acción, serán consignados a favor del Municipio. El valor de la pena pecuniaria pactada se calculará sobre el valor total del contrato. La aplicación de la pena pecuniaria establecida en el presente numeral deberá estar precedida del procedimiento establecido para ello y culminará, en cualquier caso, con la expedición de un acto administrativo motivado. En caso de ser procedente, el acto administrativo además declarará el incumplimiento definitivo de las obligaciones y, según corresponda, la terminación o caducidad del contrato. CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA. - APLICACIÓN DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL: El valor de las





GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 53 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA V

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

multas y de la cláusula penal pecuniaria ingresará a la Secretaría de Hacienda del Municipio y se cobrará en la forma que la Ley establece. CLÁUSULA VIGÉSIMA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por acciones u omisiones en la actuación contractual, según lo establecido en el artículo 52 de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA VIGÉSIMOPRIMERA. - DESTRUCCIÓN DE OBRAS POR FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: Si se presentare caso fortuito o fuerza mayor, que pusiere en peligro la estabilidad de la obra, el CONTRATISTA deberá tomar inmediatamente las medidas necesarias conducentes, aún sin la autorización del interventor, pero deberá informar a éste por escrito dentro de los diez (10) días calendario siguientes al inicio del suceso, sus causas y las medidas adoptadas. Si el MUNICIPIO una vez estudiado el caso, concluye que los daños fueron resultado de caso fortuito o fuerza mayor, el CONTRATISTA quedará exento de responsabilidad. Los gastos efectuados durante el evento y los que demande la reparación de las obras serán por cuenta del MUNICIPIO. Las obras adicionales y la suspensión del plazo a que hubiere lugar, serán consignadas en acta firmada por el MUNICIPIO y el CONTRATISTA, previo concepto favorable del interventor. Los sobrecostos resultantes del caso fortuito, tales como los correspondientes al lucro cesante, pérdida de materiales, equipos y otros elementos de propiedad del CONTRATISTA, serán por cuenta de éste. Si el MUNICIPIO concluye que el caso no fue fortuito o de fuerza mayor, correrán por cuenta del CONTRATISTA todas las reparaciones, construcciones o indemnizaciones a que hubiere lugar. CLÁUSULA VIGÉSIMOSEGUNDA. -CADUCIDAD: Previo requerimiento por escrito al contratista, el municipio de Mosquera declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente se declarará, cuando el contratista incumpla la obligación prevista en el numeral 5º artículo 5º de la Ley 80 de 1993. Iqualmente, si durante la ejecución del contrato o a la fecha de su liquidación se observa la persistencia del incumplimiento a la obligación estipulada en el artículo 1 Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, respecto al cumplimiento por parte del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales por cuatro (04) meses, el Municipio dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa. En la resolución se ordenará hacer efectivas las multas si se hubieren decretado antes si fuere el caso. La resolución de caducidad en cuanto ordena hacer efectiva las multas, prestará mérito ejecutivo contra EL CONTRATISTA y quienes constituyan las respectivas garantías. PARÁGRAFO: la declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observará y aplicará lo normado por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. CLÁUSULA VIGÉSIMOTERCERA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL: Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá, de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. PARAGRAFO: El contratista prorrogará la vigencia de la garantía por el tiempo que dure la suspensión, de haber lugar a ella. CLÁUSULA VIGÉSIMO CUARTA. - LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO: El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes al vencimiento del plazo de ejecución, o a más tardar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a tal hecho o a la fecha de ejecutoria del acto administrativo que ordene su terminación. Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía única, conforme a lo establecido al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. CLÁUSULA VIGÉSIMOQUINTA. - LIQUIDACIÓN UNILATERAL: SI EL CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, esta será practicada directa y unilateralmente por el MUNICIPIO y se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición. CLÁUSULA VIGESIMOSEXTA. - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato a persona alguna, ni subcontratar los servicios objeto del mismo, salvo previa autorización expresa y escrita por parte de EL MUNICIPIO. CLÁUSULA VIGÉSIMO SÉPTIMA. - AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL. - De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma independiente y directa, al sistema general de seguridad social integral. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte del MUNICIPIO. CLÁUSULA VIGESIMO OCTAVA. - COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. CLÁUSULA VIGÉSIMO NOVENA. - DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos, las partes declaran como domicilio contractual, el municipio de MOSQUERA - CUNDINAMARCA. CLÁUSULA TRIGÉSIMA. -LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades de las partes y la suscripción del mismo y requiere para su ejecución: 1) El Registro presupuestal correspondiente





CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA

 Código:
 F-GJC-113

 Fecha:
 16/07/2018

 Pagina
 54 de 55

 Versión:
 1

MOSQUERA 1/2

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

2) Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento. 3) Estatuto Rentas del Municipio, pago de los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar, conforme a lo establecido en el Acuerdo Municipal No 032 del 2016 por el cual se expide el estatuto de rentas, modificado parcialmente por el Acuerdo Municipal 027 de 2017, expedido por el Concejo Municipal de Mosquera - Cundinamarca y demás pagos y documentos que se requieran y que ordene la ley. CLÁUSULA TRIGÉSIMOPRIMERA. - NORMATIVIDAD APLICABLE: el presente contrato se sujetará a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y al decreto 1082 de 2015 y en las materias no reguladas en ellos, a las disposiciones Civiles y Comerciales. Se aplicará la legislación comercial cuando el contrato tenga el carácter de mercantil de acuerdo con los arts. 20, 21 y 22 del C de Co; en caso contrario se aplicará la legislación civil. CLÁUSULA TRIGÉSIMOSEGUNDA. - CONTRATOS ADICIONALES: Salvo lo dispuesto en el articulo 16 de la Ley 80 de 1993, sobre modificación unilateral, cuando haya necesidad de introducir modificaciones en el diseño, planos o especificaciones que varien esencialmente el plan de trabajo o se pacten mayores cantidades de obra o la ejecución de obras no especificadas en el contrato, pero comprendidas en su objeto, siempre y cuando no sean adicionales, que hagan necesario modificar el plazo o el valor convenido y no se trate del reajuste de los precios previstos en este contrato, se suscribirá un contrato adicional cuyo valor no podrá exceder la mitad de la cuantía originalmente pactada, conforme al inciso 2° del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Cuando se trate de contratos adicionales para modificar el valor por la ejecución de nuevos ítem, cuyos precios unitarios no estén pactados en el contrato, éstos se establecerán de común acuerdo entre las partes, tomando como base para su análisis las condiciones económicas que regían en la fecha de adjudicación, por lo tanto se deberán tener en cuenta las mismas tarifas, rendimientos, precios de materiales, jornales, costos directos, etc., que sirvieron de base para la elaboración de los precios de la propuesta. Será requisito indispensable para que pueda iniciarse la ejecución del contrato adicional, su perfeccionamiento, adición y prórroga de la garantía única, y el pago de los impuestos correspondientes y los derechos de publicación, sí a ello hay lugar. No podrán celebrarse contratos adicionales que impliquen modificaciones al objeto del contrato ni prorrogarse su plazo si estuviere vencido, so pretexto de la celebración de contratos adicionales, ni pactarse prórrogas automáticas. PARÁGRAFO PRIMERO: El CONTRATISTA no podrá apartarse de las especificaciones que hacen parte del presente contrato, sin autorización escrita del MUNICIPIO y concepto previo del interventor. Si el CONTRATISTA pretermite lo aquí establecido, no sólo perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obra adicional que resulte de la modificación de los planos y especificaciones, sino que se hará responsable de los daños que cause al MUNICIPIO en razón de su infracción. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cualquier reclamo que el CONTRATISTA considere pertinente formular respecto a las órdenes dadas por el MUNICIPIO, deberá hacerse por escrito, debidamente fundamentado, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que recibió la orden. La presentación del reclamo no dará derecho al CONTRATISTA a suspender las obras y deberá continuar ejecutándolas, salvo que reciba del MUNICIPIO una orden diferente. TRIGÉSIMOTERCERA. - VINCULACIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES: El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal, lo cual realiza en su propio nombre y por su cuenta y riesgo, sin que el MUNICIPIO adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto, corresponde al CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar. CLÁUSULA TRIGÉSIMO CUARTA. - PERSONAL DE LA OBRA: EL CONTRATISTA, en relación con el personal de la obra, se obliga a: 1) Suministrar y pagar el total de la mano de obra requerida para la realización del contrato y su adecuada dirección y administración. La mano de obra debe ser remunerada en los niveles señalados por la Ley, como mínimo. Es entendido que todo el personal que el CONTRATISTA ocupe en la realización de las obras, no tendrá vinculación laboral con el Municipio de MOSQUERA, pero éste último podrá exigir el reemplazo de aquel personal que a su juicio, no reúna las calificaciones para el desempeño de su oficio o que considere perjudicial para los intereses de la obra, previa solicitud escrita y fundamentada por la supervisión de la obra. Toda la responsabilidad derivada de las vinculaciones laborales correrá a cargo exclusivo del CONTRATISTA; 2) Atender toda reclamación que presenten los trabajadores, en un término máximo de veinte (20) días calendario contados a partir de la presentación de la misma, de lo cual se debe informar a la supervisión; 3) Suministrar y mantener el personal técnico ofrecido en la propuesta y ocupar en la obra personal idóneo y experimentado en los trabajos especializados que se le encomienden; 4) Entregar al interventor de la obra copia de las planillas de pago de personal convencional propio y facilitar su revisión por parte del personal que el MUNICIPIO designe para este efecto; 5) Responder oportunamente por los daños que se causen a bienes o instalaciones del Municipio de MOSQUERA, de servicio público o de particulares, sea por culpa suya, de sus trabajadores o de sus subcontratistas. PARÁGRAFO: El CONTRATISTA se obliga a velar por la seguridad y bienestar y salud de los trabajadores que tenga ejecutando en la obra el objeto del contrato y le debe suministrar los equipos de protección adecuada para el desarrollo de los trabajos que éste cumple de acuerdo con las





GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA

F-GJC-113 Código: 16/07/2018 Fecha: Pagina 55 de 55 Versión: 1

DE TODOS!

"MOSQUERA TAREA DE TODOS"

normas de seguridad industrial. CLÁUSULA TRIGÉSIMO QUINTA,-DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte integral del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes los siguientes documentos: a) El estudio previo de necesidad, oportunidad y conveniencia; b) El certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Secretaria de Hacienda; c) El Pliego De Condiciones Definitivo; d) Los presentados por EL CONTRATISTA en su propuesta; e) La póliza única de cumplimiento si se solicita; f) El registro presupuestal y g) Los demás que se produzcan durante el desarrollo del mismo. CLÁUSULA TRIGÉSIMOSEXTA. - AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma independiente y directa, al sistema general de seguridad social. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte del MUNICIPIO. CLÁUSULA TRIGÉSIMO SÉPTIMA. -PERJUICIOS A TERCEROS: El CONTRATISTA será exclusivamente responsable de todo daño o perjuicio que cause directa o indirectamente a terceros, por acción inapropiada, negligencia u omisión de su parte o de alguno de sus trabajadores, en las labores relacionadas con el contrato o en acciones complementarias. CLÁUSULA TRIGÉSIMO OCTAVA. - PUBLICACIÓN: El Municipio publicara el presente contrato en la página web www.colombiacompra.gov.co. CLÁUSULA TRIGÉSIMONOVENA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán en primer lugar a través del arreglo directo y si este fracasa se acudirá a la conciliación ante la Procuraduría General de la Nación. CLÁUSULA CUATRIGÉSIMA. - PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas o de utilidad común podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato, quedando a su disposición para ser consultados. Para constancia se firma en Mosquera – Cundinamarca a 2 .8 JUN 2019 .

CASALLAS RODRÍGUEZ DE DE MOSQUERA

Proyecto: Abg. Guillermo Juan Carlos Gómez G. Reviso: Dra. Dra. Ana Yulieth Arguello Molina Reviso: Dra. Diana Carolina Moreno Fonseca

CONSORCIO VIAL MOSQUERA 2019 R/L JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA C.C. 79.940.439 de Bogotá



ON 2023	VALOR DEL CONTRATO EN Smimv	1435,00	286,74	1080,25	1582,96
ACTUALIZACION 2023	VALOR DEL CONTRATO	\$ 989.369.943,00	\$ 197,696,035,00	\$ 796,920.000,00	\$ 824.598.528,00
2000	FECHA DE TERMINACIÓN	ago-16	abr-16	abr-16	81-08e
	DURACION (MESES)	Ħ	9	u	
SENIERIA SAS	CONTRACTOR OF STREET	02	70	100	35
EXPERIENCIA CWE CONSULTORIA E INGENIERIA SAS ENTIDAD CONTRATANTE (RAZON % PARTICIPACION SOCIAL)	ENTIDAD CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL. DE CUNDINAMARCA
EXPERIENCIA	OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBLITO CORRESPONDE A LA EJECUCION DE OBRAS DE ADECUACION HIDRAULICA PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE EMENGENCIAS EN LA JURISDICCION CAR[UBATE FASE].	INTERVENTORIA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEI CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBLETO LA LECUCION DE LAS OBRAS PARA LA MITIGACION, PREVENCION Y MANTENIMIENTO HIDRAULICO EN EL SECTOR CRITICO ENTRE EL RIO BATAN Y EL RIONEGRO EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMRCA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DE LOS PROMOTORES PUBLICOS DE VIVIENDA, ADEMAS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INDRIANACION PARA LA ENALIFICACION DE LAS OPRACIONES DE CREDITO QUE SE OTORGUEN A LOS PROMOTHES PUBLICOS DE VIVIENDA.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO DOBJETO CORRESPONDE POPRACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTUO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL BANCO DE MAQUINARIA PESADA, A CARGO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR PARA LA ASISTENCA TECNICA Y OPERATIVA (INCLUYE OPENACION DE LA INSFRAESTRUCTURA HIDRAULICA)
W	ONDER O NUMERO DE ONDER O CONTRATO	1408-215	136-2015	196-2016	1437-2016
C	NUMER O	H	7	м	4

3589,17	5278,94	3425,64	843,28	8832,87	5047,42	880,18
\$ 2.804.013.835,49	\$ 4.124.135.480,00	\$ 2.836.831,982,00	\$ 698.337.520,96	\$ 7.753.572.117,30	\$ 3.479.968.856,80	\$ 880 184 968,09
dic-18	oct-18	91-lui	dic-19	поч-20	EJECUCION	EJECUCION
12	8	16	m	16	20	10
70	70	05	100	95	05	100
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	A(CALDIA DE FUNZA CUNDINAMARCA	FONDO ADAPTACION	ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	ALCAIDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	FONDO ADAPTACION	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA
CONSTRUCCION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE TA PISTA DE PATINALE EN LA VILLA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA.	MEIORAMIENTO VIAS Y ANDENES DE LA CALLE 15. ENTRE CARRERAS 9 Y 6. BARRIO MEXICO DEI MUNICIPIO DE FUNZA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019	PARA LA INTENVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, TECNICA, ACTIVIDAGE, JURIDICA, ANBIENTAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDAGES A LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AFECTADA POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y VALLE DEL CAUCA.	CONSTRUCCION MODULO DE GRADERIAS E ALCALDIA MUNICI ILUMINACION PARA LA PISTA DE PATINALE EN LA CUNDINAMARCA VILLA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	NSTRUCCION, TO PUBLICO Y OBRAS NA VIAL PLAN VIAL DE MOSQUERA	PARA LA INTERVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATUN, FRANCIERA, TECNICA, CONTABLE, JURIDICA, ARBIENTAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES A LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AFECTADA POR EL FENOMENO DE LA NIÑA 2010-2011, EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAJIRA Y MAGDALENA.	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FRANCIERA, CONTRALE, AMBIENTAL Y JURÍDICA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COI-735-2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTRRIO DEL COUSCO MULTIFINACIONAL EN EL CENTRO DEPORTIVO OSCAR MUÑOZ OVIEDO EN EL CENTRO DEPORTIVO OSCAR MUÑOZ OVIEDO EN EL CENTRO DEPORTIVO OBL CESAR.
003-2017	0552-2017	197-2017	006-2019	002-2019	266-2017	117-2022
S	9		œ	6	10	п

1 <u>-2</u>		The second secon		
162,78	993,01	186,19	162,78	310,50
\$ 147.887.250.00	\$ 902.175.890,40	\$ 169.158.500,00	\$ 147,887,250,00	\$ 282,097,830,00
LIQUIDACION	EJECUCION	LIQUIDACION	ПQUIDACION	UQUIDACION
7.5	11,5	7,5	7,5	5,5
100	300	100	100	100
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA
CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COL-33-2021, SUSCRITO ENTER EL MINISTRIVO COL-33-2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTRIVO DEL DEPORTEY LA EIC, PARA LA CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO PARA BALSANO CORREGIMIENTO DE CONCORDIA, MAGDALENA, EN DESARROLLO DEL CONVENIO 1264 - 2020	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, EINANCIERA, CONTRABLE, AMBIENTAL Y JURÍOICA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COL-735- 2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTRATIVO COL-735- 2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTRATIVO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE SOFTBOL UBICADO EN EL MUNICIPAL DE SOFTBOL UBICADO EN EL MUNICIPO DE FUNDACIÓN, MAGDALENA, EN DESARROLLO DEL CONVENIO 1211 DE 2020	CONTRATAR 1A INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COI-735-2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTRATIVO ESCENARIO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DEL ESCENARIO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DEL CONVENIO 623 DE 2021.	CONTRATAR LA INTENENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, PESSUPUESTA, AMBIENTAL Y JURÍDICA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COL735-2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA ELC, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO PARA BIASAMO CORREGIMIENTO DE CONCORDIA, MAGDALENA, EN DESARROLLO DEL CONVENIO 1264 DE 2020	CONTRATAR 1A INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COL-735-2021, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTEY LA EIC, PARA LA INSTALACION DE LAS LUMINARIAS EN EL ESTADIO JI TRELLEZ DEL DISTRITO DE TURBO EN DESARROLLO DEL CONVENIO 1217 DE 2020
277-2021	259 - 2021	261 - 2021	277 - 2021	303 - 2021
77	13	41	ä	16

2010,53	00'80E	11'925
\$ 1.826.672.27,00	00'000'000'80E \$	\$ 576.114.700,00
EJECUCION	поv-22	77-olle
v	24	13
100	05	45
EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA
CONTRATAR LA INTERPENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTRAIE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DE LOS PROCESOS REALIZADOS POR LOS MUNICIPIOS DE LA REGION ORINOQUÍA AMAZONIA EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCION MACIONAL DE BOMBIEROS Y EN DESARROLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVA DE SUSCRITO CON LA ENPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARICA.	REALIZAR LA INTENVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA CONSULTORIA TECNICA RECAMINIADA A DESARROLLAR EL PROCESO DE REVISION TECNICA, ACTUALIZACION DE DISFROS Y OBTENCION DE LICENCIAMIENTO Y PERMISOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO TECNICO CENTRAL"	CONTRATO DE INTERVENTORIA DE LA OBRA PARA LA CONTRACTORIA, ADECACTORA, RABBILITACION Y MANTERIMIENTO DEL PARQUE GRAN COLOMBIANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, COMO CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 1588 DEL MINISTERIO DE CULTURA.
483 - 2021	241-2021	287-2021
α	18	19



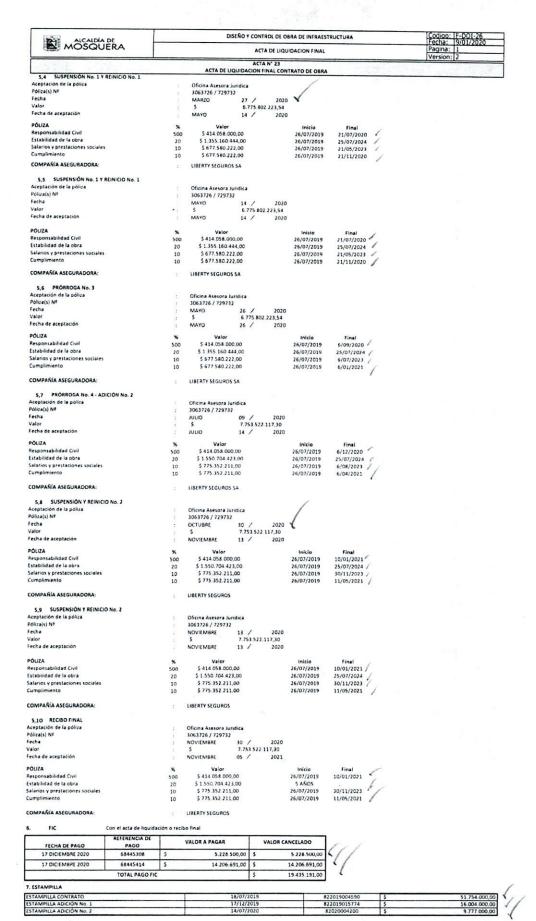
EN EL MUNICÍPIO DE MOSQUERA, A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SE REUNIERÓN: EL CONTRATISTA ING. JUAN ANDRES PAREDES ACOSTA
REPASSINTANTE LEGAL DE CONSONCIO JUAL MOSQUERA 2019. LA INTERVINTORIA ING. EDWIN ALIBIO DATE MUNDOZ- REPASSINTANTE LEGAL DE CONSONCIO JERNITS. EL ARQ. MANUEL
FERNANDO GARCÍA SUÁREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, LA ING. EMISER NOBORIGUEZ GUALTEROS, EL ING. WISILEY JARAMILLO CASAS SUPERVISION DELEGADA, CON
EL FIN DE FECCUAR EL ACTA DE L'IQUIDACIÓN FINAL DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y PRECIOS ESTIPULADOS Y APROBADOS POR EL MUNICIPIO.

EL HECHO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO EXIME AL CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE MISMO. 🔏 1. GENERALIDADES CONTRATO 28 DE JUNIO DE 2019 (DE FECHA: CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCION, ADECUACIÓN DE VÍAS, ESPACIO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA VIAL PIAN VIAL 2019, DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA OBJETO CONSORCIO VIAL MOSQUERA 2019 R/L. JUAN ANDRÉS PAREDES ACOSTA CONTRATISTA CONSORCIO FRENTES R.L/ EDWIN ALIRIO ORTIZ MUÑOZ INTERVENTOR ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA CONTRATANTE \$ 5.175.359.109,44 VALOR INICIAL DEL CONTRATO 5 1.600.443.114.10 ADICIÓN No. 2 \$ 977.719.893,76 \$ 7.753.522.117,30 VALOR TOTAL DEL CONTRATO FECHA ACTA DE INICIO JULIO PLAZO INICIAL DEL CONTRATO CINCO (5) MESES FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DICIEMBRE 2019 (2019 (DICIEMBRE PRORROGA No. 1 03 / UN (1) MES TIEMPO DE PRORROGA No. 1 ENERO 2020 (FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 1 2019 (ADICIÓN No. 1 DICIEMBRE 03 / VALOR DE LA ADICIÓN No.1 5 1.600 443 114.10 2020 (ENERO PRORROGA No. 2 24 / SETENTA (70) DÍAS TIEMPO DE PRORROGA No. 2 FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 2 ABRIL 2020 FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1 MARZO 24 / 2020 VENTIUN (21) DIAS TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1 FECHA DE AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1 ABRIL 2020 13 / TIEMPO DE AMPLIACIÓN No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. TRECE (13) DIAS FECHA DE AMPLIACIÓN No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1 ARRII 24 / 2020 CATORCE (14) DIAS TIEMPO DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 2 MAYO FECHA DE REINICIO No. 1 11 / MAYO 2020 PRORROGA No. 3 TIEMPO DE PRORROGA No. 3 CUARENTA Y SEIS (46) DÍAS FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 3 JULIO 06 / 2020 JULIO 2020 02 / PRORROGA No. 4 NOVENTA Y DOS (92) DÍAS TIEMPO DE PRORROGA No. 4 FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 4 OCTUBRE 2020 JULIO 02 / 2020 VALOR DE LA ADICIÓN No. 2 5 977.719.893.76 OCTUBRE 2020 FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2 TREINTA Y CINCO (35) TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2 NOVIEMBRE 2020 FECHA DE REINICIO No. 2 NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN NOVIEMBRE 10 / 2020 DICIEMBRE 2020 FECHA DE LA PRESENTE ACTA 15 / 2. SUPERVISIÓN ARQ. MANUEL FERNANDO GARCÍA SUÁREZ
ING. EMILSEN RODRIGUEZ GUALTEROS
ING. WBISLLEY JARAMILLO CASAS SECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS 3. ACTOS ADMINISTRATIVOS ACTA Nº 1 / 2019 / ACTA DE INICIO JULIO ACTA Nº 2 / 2019 4 ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1 ACTA Nº 3 ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 1 SEPTIEMBRE / 2019 / 2019 (PACTACION DE PRECIOS No. 1 ACTA Nº S ACTA DE PAGO PARCIAL No. 2 OCTUBRE ACTA Nº 6 / 2019 ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 2 OCTUBRE ACTA Nº 7
PACTACION DE PRECIOS No. 2 / 2019 V ACTA Nº 8 / 2019 ACTA DE PAGO PARCIAL No 3 15 NOVIEMBRE UN (1) MES / 2019 PRÓRROGA No. 1 - ADICIÓN No. 1 DICIEMBRE ACTA Nº 9 ACTA DE PAGO PARCIAL No. 4 DICIEMBRE 23 / 2019

| Codigo: F-DOI-26 | Fecha: 9/01/2020 | Pagina: 1 | Version: 2 DISEÑO Y CONTROL DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA MOSQUERA ACTA DE LIQUIDACION FINAL ACTA N° 23 ACTA DE LIQUIDACION FINAL CONTRATO DE OBRA ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 3 ENERO / 2020 ACTA Nº 11 PRÓRROGA No. 2 SETENTA (70) DIAS ENERO / 2020 ACTA Nº 12 ACTA DE PAGO PARCIAL No. 5 FEBRERO 24 / 2020 3 ACTA Nº 13 VENTIÚN (21) DÍAS ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 MARZO / 2020 ACTA Nº 14 ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 AMPLIACIÓN No. 1 TRECE (13) DÍAS / 2020 ABRIL ACTA Nº 15 ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 1 AMPLIACIÓN NO. 2 CATORCE (14) DIAS ARRIL 24 / 2020 ACTA № 16 ACTA DE REINICIO No. 1 / 2020 PRÓRROGA No. 3 CUARENTA Y SEIS (46) DÍAS ACTA Nº 17 ACTA DE PAGO PARCIAL No. 6 / 2020 JUNIO NOVENTA Y DOS (92) DÍAS PRÓRROGA No. 4 - ADICIÓN No. 2 JULIO / 2020 ACTA Nº 18 ACTA DE PAGO PARCIAL No. 7 AGOSTO / 2020 (ACTA Nº 19 ACTA DE PAGO PARCIAL No. 8 SEPTIEMBRE / 2020 ACTA Nº 20 TREINTA Y CINCO (35) DÍAS ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 OCTUBRE / 2020 * ACTA Nº 21 / 2020 (ACTA DE REINICIO No. 2 ACTA Nº 22 ACTA DE RECIBO FINAL NOVIEMBRE 10 / 2020 ACTA Nº 23 ACTA DE LIQUIDACIÓN DICIEMBRE 24 / 2020 REQUISITOS DE LEGALIZACION REQUISTOS DE LEGALIZ.

REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN NO. 1
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN NO. 2
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN NO. 2
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN NO. 2
VALOR TOTAL CONTRATO
VALOR TOTAL LEGUTADO
SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL 28/06/2019 2019002026 2019003440 186.284.697,62 1.414.158.416,48 977.719.893,76 7.753.522.117,30 7.752.756.239,84 \$ 765.877,46 2020001783 5. GARANTIAS CONSTITUIDAS 5,1 CONTRATO - ACTA DE INICIO Aceptación de la póliza Póliza(s) Nº Oficina Asesora Juridica 3063726 / 729732 SEPTIEMBRE 25 25 / 2019 5.175.359.109,44 **/** Fecha Valor Fecha de aceptación SEPTIEMBRE 25 / 2019 Valor \$ 414.058.000,00 \$ 1.035.071.822,00 \$ 517.535.911,00 \$ 517.535.911,00 Inicio 26/07/2019 26/07/2019 26/07/2019 26/07/2019 Final 26/12/2019 (25/07/2024 (26/12/2022 (27/06/2020) PÓLIZA Responsabilidad Civil % 500 Estabilidad de la obra Salarios y prestaciones sociales Cumplimiento COMPAÑÍA ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS SA 5,2 PRÓRROGA No. 1 - ADICIÓN No. 1 Aceptación de la póliza Póliza(s) Nº Fecha Oficina Asesora Juridica 3063726 / 729732 3063726 / 729732
DICIEMBRE 10 / 2019
\$ 6.775.802.223,54
DICIEMBRE 18 / 2019 2019 / PÓLIZA Valor \$ 414.058.000,00 Inicio 26/12/2019 Responsabilidad Civil 26/07/2019 25/07/2024 Estabilidad de la obra \$ 1,355,160,444,00 Salarios y prestaciones sociales Cumplimiento \$ 677.580.222,00 \$ 677.580.222,00 26/07/2019 26/07/2019 26/01/2023 COMPAÑÍA ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS SA 5,3 PRÓRROGA No. 2 Oficina Asetora Jurno... 3053726 / 729732 FEBRERO 04 / 2020 6 6775.802.223,54 04 / 2020 Aceptación de la póliza Póliza(s) Nº Fecha Valor Fecha de aceptación Valor 5 414.058.000,00 5 1.355.160.444,00 5 677.580.222,00 5 677.580.222,00 PÓLIZA Responsabilidad Civil Estabilidad de la obra Salarios y prestaciones sociales Cumplimiento Final (3/06/2020 25/07/2024 3/04/2023 3/10/2020 Inicia 26/07/2019 26/07/2019 26/07/2019 26/07/2019 COMPAÑÍA ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS SA

Carrera 2 No. 2 - 68 Parque Principal, Mosquera-Cundinamarca /PBX: 82 76 022-366-478
Ext: 125 / Código Postal: Zona Urbana-250047, Zona Rural-250040



DISEÑO Y CONTROL DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA Pagina: 1 Version: 2 MOSQUERA ACTA DE LIQUIDACION FINAL ACTA N° 23 CION FINAL CONTRATO DE OBRA ACTA DE LIQUIDACION I MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019006767 PAGO PARCIAL No. 1 \$ 266.754.243,39 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019006769 PAGO PARCIAL No. 1 \$ 207.184.555,15 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO Nº EGR-\$ 776.995.858,40 2019007861 PAGO PARCIAL No. 2 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-5 122 831 621,96 2019007866 PAGO PARCIAL No. 2 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 56.923.131,85 (2019007869 PAGO PARCIAL No. 2 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 22.602.662,63 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019007875 PAGO PARCIAL No. 2 5 3.226.591,32 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-5 525 526.31 2019007876 PAGO PARCIAL No. 2 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO Nº EGR-2019009012 PAGO PARCIAL No. 3 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019009013 PAGO PARCIAL No. 3 5 167.162.409,65 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019009019 PAGO PARCIAL No. 3 5 7.346.080,18 (MENOS COMPROBANTE DE EGRESO Nº EGR-\$ 7.794.328,04 2019009014 PAGO PARCIAL No. 3 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019009018 PAGO PARCIAL No. 3 \$ 176.165,69 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019009011 PAGO PARCIAL No. 3 5 732.387.213,28 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO Nº EGR-5 656 911 00 2019009015 PAGO PARCIAL No. 3 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO Nº EGR-\$ 1.243.782,05 2019009016 PAGO PARCIAL No. 3 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019009017 PAGO PARCIAL No. 3 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019009560 PAGO PARCIAL No. 4 5 1.606.980.844,85 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2019009561 PAGO PARCIAL No. 4 5 140.408.370,72 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO Nº EGR-5 6 368 303 51 V 2020000976 PAGO PARCIAL No. 5 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 283,447,384,11 2020000968 PAGO PARCIAL No. 5 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2020000967 PAGO PARCIAL No. 5 0967 PAGO PARCIAL No. 5 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2020000972 PAGO PARCIAL No. 5 \$ 65.861.354,64 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2020000964 PAGO PARCIAL No. 5 \$ 755.784.106,94 % MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 200,000,000,00 2020000973 PAGO PARCIAL No. 5 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 475.388.252,84 6 2020003404 PAGO PARCIAL No. 6 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 66.460.610,19 2020003406 PAGO PARCIAL No. 6 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 677.722.385,25 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-2020005929 PAGO PARCIAL No. 7 \$ 87.386.579,95 MENOS COMPROBANTE DE EGRESO N° EGR-\$ 105.133.108,71 2020007918 PAGO PARCIAL No. 8 \$ 6.968.321.912,20 CANCELADO SEGÚN ACTAS \$ 7.753.522.117,30 VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 7.752.756.239,84 VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO \$ 765.877,46 SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE EL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA, SEGÚN LA PRESENTE ACTA ES LA SUMA DE SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIBIETE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (5 784.434.327,64) M/CTE. QUE EL CONTRATISTA RADICO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA PAGO DE LIQUIDACIÓN S VEINTICUATRO (24) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) EN CONSTANCIA SE FIRMA A NANDO GARCÍA SUÁREZ





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79940439 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/02/2024 07:08 AM



Código Verificación: MVJGFU6K2R

Válida hasta: 14/05/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2024 09:11:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79940439** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 85043498. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda

lmprimir